

INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI)

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSIÓN

Periodo: Primer semestre de 2022

Setiembre de 2022



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Contenido

- Resumen Ejecutivo 3
- 1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas 4
 - 1.1 Aprobación del POI 2022 4
 - 1.2 Modificaciones del POI durante el primer semestre 6
 - 1.3 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales 6
 - 1.4 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI 46
 - 1.5 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI 47
- 2. Conclusiones 48
- 3. Recomendaciones 49
- 4. Anexos 49



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Resumen Ejecutivo

El presente Informe de Evaluación de Implementación del POI al primer semestre 2022, se ha elaborado tomando en consideración la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN", aprobada con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo de CEPLAN N° 00015-2021-CEPLAN/PCD y el formato del numeral 2.1 del Comunicado N° 018-2022-CEPLAN.

El Plan Operativo Institucional – POI comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las actividades estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI, aprobado con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 031-2021. El POI 2022 ha sido aprobado mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 084-2021.

El POI 2022 se elaboró en el marco del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024, articulado con el Plan Estratégico Sectorial Multianual 2017-2022 del sector Economía y Finanzas, de acuerdo a lo señalado en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo de CEPLAN N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que aprueba los lineamientos, normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN.

Al ser la Agencia de Promoción de la Inversión Privada un pliego conformado por una única unidad ejecutora (001) - Agencia de Promoción de la Inversión Privada, se ha tomado en cuenta el formato de informe de evaluación de implementación del POI, señalado por CEPLAN para este caso.

Cabe mencionar que el cumplimiento de las metas establecidas se ha visto afectado por la emergencia sanitaria, así como por la inestabilidad política, lo que generó un clima incierto para las inversiones.

Entre los principales logros para el periodo, destaca la adjudicación de la buena pro a favor del proponente de la Iniciativa Privada Cofinanciada "Aporte de infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos colegios de alto rendimiento en las regiones Pasco, Huancavelica y Cusco" (COAR Centro), proyecto con una inversión de S/ 228 millones.

Se tiene prevista la adjudicación de 4 proyectos de Asociaciones Público Privadas (APP) por US\$ 400 millones hasta diciembre del año en curso: Línea de Transmisión Piura Nueva Frontera, Enlace Ica – Poroma, Proyecto eléctrico ITC Cállic – Jaén y PTAR Puerto Maldonado.

Con referencia a lo presupuestal, en el mes de enero de 2022, la Dirección de Portafolios de Proyectos y la Dirección Especial de Proyectos actualizaron la proyección de ingresos para el ejercicio 2022 y se determinó una menor recaudación, debido a ello se efectuó la modificación presupuestaria (Reducción de Marco) por S/ 54 960 830 en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados, lo que afectó la operatividad de la entidad y llevó a gestionar la dación de un Decreto de Urgencia que autorice una Transferencia de Partidas en el Presupuesto, el mismo que fue autorizado mediante el Decreto de Urgencia N° 011-2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Los recursos autorizados permiten financiar actividades de promoción de la inversión privada mediante Asociaciones Público-Privadas y Proyectos en Activos, así como los gastos operativos de la entidad. A partir del próximo Año Fiscal, se financiarán las actividades con cargo a los Recursos Ordinarios asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Respecto a la ejecución presupuestal, al cierre del primer semestre, la entidad tuvo una ejecución financiera de S/ 27 911 416 de los S/ 114 506 394 programados en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM sin considerar los Fondos Sociales, lo que representa un cumplimiento del 24%.¹

1. Evaluación de implementación de las acciones estratégicas

1.1 Aprobación del POI 2022

El Plan Operativo Institucional – POI 2022 consistente con el PIA ha sido aprobado mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 084-2021, comprende la programación multianual de las actividades operativas e inversiones necesarias para ejecutar las actividades estratégicas institucionales definidas en el Plan Estratégico Institucional – PEI 2020 - 2024, aprobado con Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 031-2021.

El POI 2022 se elaboró en el marco del Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024, articulado con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017 – 2022 del Sector Economía y Finanzas, actualizado Mediante Resolución Ministerial N° 081-2019-EF/41, de acuerdo con lo señalado en la "Guía para el Planeamiento Institucional" modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo de CEPLAN N° 016-2019-CEPLAN/PCD, que aprueba los lineamientos, normas y procedimientos que orientan los planes institucionales de las entidades integrantes del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico - SINAPLAN.

El Plan Estratégico Institucional 2020-2024 considera 3 objetivos estratégicos institucionales (OEI) y 9 acciones estratégicas institucionales (AEI), habiéndose desagregado en el POI 2022 un total de 94 actividades con sus respectivas metas, habiéndose programado metas para 90 actividades en el primer semestre, de las cuales 8 registraron 0% de ejecución, 3 alcanzaron un avance de hasta 50%, 11 tuvieron un cumplimiento entre el 50% y 100% y 68 actividades alcanzaron un cumplimiento igual o mayor al 100%, tal como se muestra a continuación:

¹ Considerando Fondos Sociales el porcentaje asciende al 30%, con una ejecución presupuestal por un monto de S/ 49 108 434 de los S/ 162 910 577 del PIM (Fuente SIAF)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Ejecución de Metas Físicas al Primer Semestre de 2022 – Órgano / Unidad Orgánica

Meta / Órgano / Unidad Orgánica	Actividades programadas para el 2022	Actividades con programación en el primer semestre 2022	Acumulado al primer semestre 2022
Meta 11: Dirección Ejecutiva	1	1	200%
Meta 15: Órgano de Control Institucional	3	3	139%
Meta 01: Dirección de Portafolio de Proyectos			120%
Dirección de Portafolio de Proyectos	1	1	100%
Proyectos	3	3	147%
Sub Dirección de Servicios a los Proyectos	4	4	93%
Sub Dirección de Gestión del Conocimiento	5	5	118%
Sub Dirección de Ejecución Oportuna de la Inversión	3	3	80%
Meta 17: Sub Dirección de Asuntos Sociales y Ambientales	3	3	100%
Meta 03: Sub Dirección de Formulación de Proyectos de Inversión	1	1	0%
Meta 02: Dirección Especial de Proyectos			69%
Dirección Especial de Proyectos	1	1	67%
Proyectos	3	3	69%
Dirección de Inversiones Descentralizadas			334%
Meta 04: Promoción de Inversiones Descentralizadas con Participación del Sector Privado	4	3	516%
Meta 05: Fortalecimiento de Capacidades a Entidades Públicas sobre Mecanismos de Promoción de la Inversión Privada	4	3	285%
Dirección de Servicios al Inversionista			179%
Meta 06: Promoción de Oportunidades y mecanismos de Inversión Privada	3	3	82%
Meta 07: Servicios de Información y Orientación al Inversionista	3	3	385%
Meta 08: Negociación de Contratos Vinculados a la Promoción de Inversiones	6	6	123%
Meta 19: Post Privatización	4	4	77%
Meta 10: Secretaría General	4	2	278%
Meta 16: Jefatura de Archivo y Gestión Documentaria	7	7	62%
Meta 14: Oficina de Asesoría Jurídica	1	1	97%
Meta 09: Oficina de Planeamiento y Presupuesto	5	5	138%
Meta 12: Oficina de Integridad y Transparencia	4	4	180%
Meta 13: Oficina de Administración	13	13	100%
Meta 18: Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	8	8	100%
Total	94	90	

Del análisis realizado en el presente informe se evidencia que las áreas con mayor nivel de cumplimiento de metas físicas son: la Dirección de Inversiones Descentralizadas, Secretaría General y la Dirección Ejecutiva. En contraste, se aprecia un bajo nivel de cumplimiento por parte de la Sub Dirección de Formulación de Proyectos de Inversión, la Jefatura de Archivo y Gestión Documentaria y la Dirección Especial de Proyectos.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Respecto al Presupuesto:

- Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 080-2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2022, por la suma de S/ 160 876 336.
- Al primer semestre 2022, el Presupuesto Institucional Modificado – PIM de la entidad asciende a S/ 162 910 577, de los cuales S/ 48 404 183 corresponden a los fondos sociales que PROINVERSIÓN custodia y transfiere, quedando S/ 114 506 394 como PIM para ejecución de las actividades de los órganos de la entidad.
- La ejecución presupuestal al primer semestre 2022 ascendió a S/ 49 108 433, que representa un 30% respecto del PIM vigente al 30 de junio, como se muestra a continuación:

Ejecución Presupuestal al 30 de junio de 2022

Unidad Orgánica	PIA 2022	PIM 2022	Ejecución al I Semestre 2022	Avance %
Dirección Ejecutiva	1,939,815	1,651,073	653,184	40
Órgano de Control Interno	959,313	1,071,545	359,025	34
Dirección de Portafolio de Proyectos	33,181,551	29,804,309	10,887,141	37
Dirección Especial de Proyectos	21,300,352	25,495,038	2,453,477	10
Dirección de Inversiones Descentralizadas	6,834,135	7,052,364	1,663,736	24
Dirección de Servicios al Inversionista	3,894,204	5,172,365	1,460,256	28
Secretaría General	1,657,682	2,040,186	691,331	34
Archivo y Gestión Documentaria	2,525,601	2,693,688	447,655	17
Oficina de Asesoría Jurídica	3,596,708	2,965,255	774,689	26
Oficina de Planeamiento y Presupuesto	1,321,702	1,391,955	356,237	26
Oficina de Integridad y Transparencia	746,874	320,632	79,118	25
Oficina de Administración	31,917,640	31,787,861	7,300,994	23
Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional	2,596,576	3,060,123	784,573	26
Sub Total (sin considerar Fondos Sociales)	112,472,153	114,506,394	27,911,416	24
Fondos Sociales	48,404,183	48,404,183	21,197,017	44
Total General S/	160,876,336	162,910,577	49,108,434	30

1.2 Modificaciones del POI durante el primer semestre

En el primer semestre 2022 no se efectuaron modificaciones.

1.3 Análisis de implementación de las acciones estratégicas institucionales

Para el desarrollo de esta sección se tomará en cuenta el orden de los Objetivos Estratégicos y Acciones Estratégicas establecidos en el Plan Estratégico Institucional 2020 – 2024 y las Actividades Operativas contenidas en el Plan Operativo Institucional – POI 2022 consistente con el PIA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OEI.01 Promover la inversión privada orientada al cierre de brechas en infraestructura social y productiva en el país.

AEI.01.01 Cartera de proyectos eficazmente conducida para cerrar la brecha de infraestructura en beneficio de la población.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad Orgánica	Actividad Operativa
Dirección Especial de Proyectos (DEP)	<p>Adjudicar la contratación estudios / recepción de entregables Se contrataron 24 estudios, respecto a 51 programados, lo que representa un avance de 47%. Respecto a la contratación de estudios: Se contrataron consultorías para los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincia de Cusco, Cusco, Perú". ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Aporte de Infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos colegios de alto rendimiento en las regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco" (COAR Centro)". ✓ Iniciativa Estatal Cofinanciada "Longitudinal de la Sierra Tramo 4". <p>Respecto a la recepción de entregables: Se recibieron los entregables de los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Aporte de Infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos colegios de alto rendimiento en las regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco" (COAR Centro). Hito Objetivo: Firma del Contrato. ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Anillo Vial Periférico". Fase: Estructuración. Hito Objetivo: Declaración de Interés. ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Construcción de nueva infraestructura educativa para colegios en riesgo de Lima Metropolitana". Fase: Estructuración. Hito Objetivo: Declaración de Interés. ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincia de Chíncha, Ica, Perú". Fase Formulación. Hito Objetivo: Aprobar el Informe de Evaluación e incorporación al proceso de promoción de la inversión privada. ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, ciudad de Cajamarca, Cajamarca, Perú". Fase Formulación. Hito Objetivo: Aprobar el Informe de Evaluación e incorporación al proceso de promoción de la inversión privada. ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincia de Cusco, Cusco, Perú". Fase Formulación. Hito Objetivo: Aprobar el Informe de Evaluación e incorporación al proceso de promoción de la inversión privada. <p>Efectuar viajes de promoción e inspección técnica Se realizaron 4 viajes de 32 programados, lo que representa un 13% de avance, relacionados a los siguientes proyectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa Privada Cofinanciada "Aporte de Infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos colegios de alto

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>rendimiento en las regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco” (COAR Centro).</p> <p>✓ Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de las localidades de Huancayo, El Tambo y Chilca en el departamento de Junín.</p> <p>Efectuar las actividades de los procesos</p> <p>Se realizaron 5 de las 6 actividades programadas, lo que representa un nivel de ejecución del 83%.</p> <p>En febrero, se aprobó de la Versión Final del Contrato:</p> <p>✓ Proyecto “Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de las aguas servidas de la ciudad de Puerto Maldonado, distrito y provincia de Tambopata, departamento de Madre de Dios”.</p> <p>En marzo, se realizó la Incorporación al proceso de promoción de la inversión privada:</p> <p>✓ Iniciativa Privada Cofinanciada “Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, provincia de Chinchá, Ica, Perú”.</p> <p>✓ Iniciativa Privada Cofinanciada “Construcción Implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo pertenecientes a la UGEL A1 localizados en terrenos saneados del Ministerio de Educación (CER VMT)”.</p> <p>✓ Iniciativa Privada Cofinanciada “Intervención de colegios en riesgo identificados por el MINEDU en Ate y San Juan de Lurigancho”.</p> <p>✓ Iniciativa Privada Cofinanciada “Intervención de colegios en riesgo identificados por el MINEDU en San Martín y Comas”.</p> <p>En marzo, se adjudicó la buena pro:</p> <p>✓ El Consejo Directivo aprobó la Adjudicación Directa a favor del proponente de la Iniciativa Privada Cofinanciada “Aporte de Infraestructura y servicios complementarios a la gestión educativa para nuevos colegios de alto rendimiento en las regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco” (COAR Centro).</p>
Dirección Especial de Proyectos (DEP) (Jefatura)	<p>Efectuar las actividades encargadas a la Dirección Especial de Proyectos</p> <p>Se contrataron 2 de los 3 estudios programados, lo que representa un nivel de ejecución del 67%.</p> <p>En el mes de enero, de acuerdo con el encargo recibido de la Dirección Ejecutiva se contrató la Consultoría Legal para el análisis de la aplicación del marco normativo vigente en materia de control previo de operaciones de concentración empresarial a los proyectos promovidos por Proinversión.</p> <p>De febrero a junio, se recibió la versión preliminar y la versión final de la propuesta de guía para la aplicación de la normativa sobre concentración empresarial en procesos de promoción promovidos por PROINVERSIÓN.</p>
	<p>Adjudicar la contratación estudios / recepción de entregables</p> <p>Se contrataron 28 estudios, respecto a 40 programados, lo que representa un avance de 70%.</p> <p>✓ En enero, se recibieron 2 entregables relacionados al proyecto LT Piura Nueva – Frontera.</p> <p>✓ En febrero, se recibieron 2 entregables relacionados a los proyectos: “Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas”, “ITC SE Lambayeque Norte 220 Kv con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña, ampliaciones y</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Dirección de
Portafolio de
Proyectos
(DPP)

subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos) ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV".

✓ En marzo, se recibieron 9 entregables relacionados a los siguientes proyectos: (i) "Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry.

– Tarapoto Norte (2 circuitos) ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV"; (ii) Enlace 220 kV Reque – Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas y SE Nueva Tumbes 220/60 kV – 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes; (iii) BANDAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO AWS-3 Y 2.3 GHz; y, (iv) Nuevo Hospital Militar Central.

✓ En abril, se efectuó lo siguiente: (i) El 20 de abril de 2022, se adjudicó la buena pro del Concurso Público N°01-2022 "Contratación de un consultor integral para el proceso de promoción de la iniciativa privada "Gestión de residuos sólidos de los establecimientos de salud del Ministerio de Salud de Lima Metropolitana" ; (ii) (iii) Se recibieron dos (2) entregables para los proyectos "Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry.

– Tarapoto Norte (2 circuitos) ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV".

✓ En mayo, se efectuó lo siguiente: (i) Se recibió entregable relacionado a los proyectos "Enlace 220 KV Ica- Poroma, Ampliaciones y Subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 KV Cáclic-Jaén Norte (2 Circuitos), Ampliaciones y Subestaciones Asociadas (E012202716-9); (ii) El 30 de mayo de 2022, se emitió la Orden de Servicio N° 283-2022-S, el servicio de consultoría (persona natural) en la elaboración del Informe de Evaluación de la fase de Formulación del Proyecto "Operación y Mantenimiento del Nuevo Hospital de Emergencias de Villa El Salvador"; (iii) Se recibió entregable relacionado a los proyectos "Enlace 220 KV Ica- Poroma, Ampliaciones y Subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 KV Cáclic-Jaén Norte (2 Circuitos), Ampliaciones y Subestaciones Asociadas (E012202712); (iv) Se recibió entregable relacionado a los proyectos "Enlace 500 KV HuánucoTocache-Celendín-Trujillo, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas" y "Enlace 500 KV Celendín-Piura Nueva Ampliaciones y Subestaciones asociadas (E012202709); (v) Se recibió entregable relacionado a los proyectos Enlace 500 kV Sana Jose- Yaramba, ITC Enlace 220 kV Piura Nueva-Colán, ITC SE Lambayeque Norte 220 kV (E012202675); (vi) Se recibió entregable relacionado a los proyectos Enlace 200 kV Reque–Nueva Carhuaquero, Subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas, Subestación Nueva Tumbes 220/60 KV – 75 MVA y Línea de Transmisión 60 kV Nueva Tumbes (E012202674) (vii) Se recibió entregable relacionado a los proyectos de transmisión eléctrica encargados a PROINVERSIÓN (E012202886)

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

✓ En junio, se recibió entregables relacionados a los siguientes proyectos: (i) "Enlace 220 KV Ica- Poroma, Ampliaciones y Subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 KV Cálclíc-Jaén Norte (2 Circuitos), Ampliaciones y Subestaciones Asociadas (E012203599), (ii) Enlace 500 KV Huánuco Tocache-Celendín-Trujillo, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas" y "Enlace 500 KV Celendín-Piura Nueva Ampliaciones y Subestaciones asociadas/ Enlace 500 kV Celendín- Piura, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas (E012203450); (iii) Enlace 500 KV Huánuco-Tocache-Celendín Trujillo, Ampliaciones y Subestaciones Asociadas" (E012203412); (iv) Línea de Transmisión 500 kV y Subestación Piura Nueva-Frontera (E012203411); (v)) "Enlace 220 KV Ica- Poroma, Ampliaciones y Subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 KV Cálclíc-Jaén Norte (2 Circuitos), Ampliaciones y Subestaciones Asociadas (E012203410).

Efectuar viajes de promoción e inspección técnica

Se realizaron 4 viajes de 3 programados, lo que representa un 133% de cumplimiento.

- ✓ En febrero, se efectuaron dos viajes relacionados al proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao".
- ✓ En marzo, se efectuó un viaje relacionado al proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao".
- ✓ En abril, se efectuó un viaje relacionado al proyecto Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao.

Efectuar las actividades de los procesos

Se realizaron 24 actividades de 14 programadas, lo que representa un nivel de ejecución del 171%.

- ✓ En enero, se ejecutó lo siguiente: (i-ii) Mediante Acuerdo PROINVERSIÓN N° 114-1-2022-CD, adoptado por el Consejo Directivo de PROINVERSIÓN en su sesión del 21 de enero de 2022, se aprobó la incorporación al Proceso de Promoción de la inversión privada de los Proyectos "Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 kV Cálclíc – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas"; así como la modalidad de Asociación Público Privadas aplicable a los mismos; (iii-iv) Mediante Acuerdo Comité Pro Transportes y Comunicaciones Nro. 151- 1-2022-Telecomunicaciones, adoptado por el Comité Pro Transportes y Comunicaciones, se acordó aprobar la Versión Final de los Contratos de Concesión única de los Proyectos "Bandas 1,750 - 1,780 MHz y 2,150 - 2,180 MHz" Y "Banda 2,300 - 2,330 MHz".
- ✓ En marzo, se ejecutó lo siguiente: (i-ii) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 67-1-2022-Líneas de Transmisión del 03 de marzo de 2022, se aprobó el plan de promoción de los proyectos: (i) "Enlace 500 Kv Huánuco – Tocache – Celendín– Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas"; y, "Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas".
- ✓ En abril, se ejecutó lo siguiente: (i-ii) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 72-1-2022-Líneas de Transmisión, del 29 de abril de 2022, se aprobó las Bases del Concurso de proyectos integrales para la entrega en concesión de los proyectos: "Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas" e "ITC Enlace 220 kV Cálclíc – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas"; (iii-iv) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 70-1-2022-Líneas de Transmisión, del 04 de abril de 2022, se aprobó la actualización del Informe



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>de Evaluación Integrado de los proyectos "Enlace 220 kV Reque - Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas" y "SE Nueva Tumbes 220/60 kV 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes – Tumbes; (v-vi) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 70-1-2022-Líneas de Transmisión, del 4 de abril de 2022, se aprobó la Versión Final de los Contratos de Concesión de los proyectos "Enlace 220 kV Reque - Nueva Carhuaquero, subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas" y "SE Nueva Tumbes 220/60 kV 75 MVA y LT 60 kV Nueva Tumbes - Tumbes.</p> <p>✓ En mayo, se ejecutó lo siguiente: (i-ii) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 73-1-2022-Líneas de Transmisión, del 13 de mayo de 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Integrado de la fase de Estructuración de los proyectos: "Enlace 500 kV Huánuco -Tocache-CelendínTrujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV CelendínPiura, ampliaciones y subestaciones asociadas"; (iii-iv) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 73-1-2022-Líneas de Transmisión, del 13 de mayo de 2022, se aprobó la Versión Inicial de los Contratos de Concesión de los proyectos: "Enlace 500 kV Huánuco -Tocache-Celendín-Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Enlace 500 kV Celendín-Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas", (v) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 171-2-2022-Turismo, del 06 de mayo de 2022, se aprobó el Informe de Evaluación del proyecto asociado a la IPA "Proyecto Turístico Teleférico Centro Histórico de Lima - Cerro San Cristóbal".</p> <p>✓ En junio, se ejecutó lo siguiente: (i) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 75-2-2022-Líneas de Transmisión, del 27 de junio de 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Integrado de la fase de Transacción del proyecto: Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva – Frontera; (ii) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 75-2-2022-Líneas de Transmisión, del 27 de junio de 2022, se aprobó el Informe de Evaluación Integrado de la fase de Transacción del proyecto: Línea de Transmisión 500 kV Subestación Piura Nueva – Frontera; (iii-vii) Mediante Acuerdo Comité Pro Minería y Energía N° 74-3-2022-Líneas de Transmisión, del 20 de junio de 2022, se aprobó el Plan de Promoción de los proyectos: "Enlace 500 kV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC SE Lambayeque Norte 220 kV con seccionamiento de la LT 220 kV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas", "ITC Enlace 220 kV Belaunde Terry – Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas" y "Subestación Piura Este de 220/60/22.9 kV"</p>
<p>Dirección de Portafolio de Proyectos (DPP) (Jefatura)</p>	<p>Evaluar el estado del portafolio de proyectos de la DPP</p> <p>Se realizó un documento de acuerdo con lo programado, lo que representa un cumplimiento del 100%:</p> <p>✓ Se realizó reuniones de trabajo periódicas con cada Director de Proyecto y su equipo de colaboradores, estableciendo hitos de control y promoviendo la sinergia para el cumplimiento de los objetivos.</p> <p>✓ Se realizó seguimiento a los cronogramas de los proyectos, supervisando el avance de los proyectos, identificando aspectos que requieran de atención prioritaria y fomentando la ejecución de acciones que mitiguen cualquier tipo de retraso en dichos cronogramas.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none">✓ En abril, los Directores de Proyecto emitieron los informes de gestión al primer trimestre 2022, a través del cual se evalúa el estado de los proyectos bajo su conducción.✓ El 13 de mayo de 2022, la DPP remitió a la Dirección Ejecutiva el Informe N° 8-2022/DPP, mediante el cual se evalúa el estado del portafolio de proyectos y sub direcciones de la DPP al 31 de marzo de 2022 (el Informe consolida los Informes emitidos por los Directores de Proyecto y Sub Directores).
	<p>Monitorear los aspectos sociales y políticos en el área de influencia de los proyectos</p> <p>Se ha monitoreado al mes de junio 20 proyectos por mes, de acuerdo con los mecanismos de diálogo y comunicación programados, obteniendo un 100% de cumplimiento.</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Obras de Cabecera y Conducción para el abastecimiento de agua potable para Lima<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Identificar y actualizar información respecto a actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Identificar riesgos, reportar alertas tempranas y proponer medidas de mitigación.- Analizar escenarios.- Organizar reuniones informativas locales, virtuales y/o presenciales.- Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas.- Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental al proyecto.- Incorporar aspectos sociales y ambientales en el IE, IEI, Bases, VIC y VFC u otros documentos de los proyectos.✓ Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, Provincia de Cusco<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos.- Analizar la normativa ambiental aplicable a los proyectos.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Describir y brindar aportes sobre aspectos sociales y ambientales en el IE y el IEI.- Elaborar informes socioambientales para aprobaciones de los comités especiales.- Coordinar con los equipos de proyectos, autoridades ambientales, entre otras entidades clave.✓ Servicio de Agua Potable mediante desalación de agua de mar en el área urbana de la Provincia de Ilo - Moquegua, Perú<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Sub Dirección de Asuntos Sociales (SASA)	<ul style="list-style-type: none">- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN.- Participar en reuniones de trabajo durante el proceso de formulación del proyecto.✓ Wash Rural Solutions<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN.- Participar en reuniones de trabajo durante el proceso de formulación del proyecto.✓ Ampliación y mejoramiento de los servicios de recolección, tratamiento y disposición de aguas residuales de Huancay<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Actualizar información respecto a actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia.- Identificar y dar seguimiento a los riesgos sociales y ambientales.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Incorporar aspectos ambientales y sociales en el IE, IEI, Bases, VIC y VFC u otros documentos de los proyectos.- Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave.- Participar en la revisión del Contrato Estandarizado.✓ Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso, Ciudad de Chincha<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación- Actualizar información respecto a actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar posibles escenarios.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable a los proyectos.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos de los proyectos.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental de los proyectos.- Elaborar informes ambientales para aprobaciones de los comités especiales.- Incorporar aspectos sociales y ambientales en el IE, Bases, VIC y VFC u otros documentos de los proyectos.- Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos.- Coordinar con los equipos de proyectos, autoridades ambientales, entre otras entidades clave.✓ Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Puerto Maldonado<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.
--	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none">- Actualizar información respecto a actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar escenarios.- Identificar riesgos, reportar alertas tempranas y proponer medidas de mitigación.- Organizar reuniones informativas locales, virtuales y/o presenciales.- Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas.- Elaborar e implementar estrategias de comunicación social y contenidos para la elaboración de piezas comunicacionales.- Elaborar informes ambientales grupales para aprobaciones de los comités especiales.- Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN. <p>✓ Tratamiento de Aguas Residuales para disposición final o reúso de la Ciudad de Cajamarca</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Brindar aportes sociales y ambientales al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN. <p>✓ Ferrocarril Huancayo – Huancavelica</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Identificar y actualizar información respecto a actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar escenarios.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y términos de referencia para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental del proyecto.- Coordinar con los equipos de proyecto, otras áreas de PROINVERSIÓN, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. <p>✓ Longitudinal de la Sierra – Tramo 4</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Identificar y actualizar información respecto a actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y términos de referencia para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Identificar y dar seguimiento a los riesgos sociales y ambientales de los proyectos.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental de los proyectos.
--	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none">- Brindar aportes ambientales al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación.- Coordinar con los equipos de proyecto para la revisión del contrato.- Elaborar un reporte situacional del proyecto referido a la existencia de pueblos originarios sujetos al derecho a la Consulta Previa para el MINCUL. <p>✓ Nuevo Terminal Portuario de San Juan de Marcona</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través de la búsqueda en medios de comunicación. Se realizó el seguimiento social luego de la presentación del Proyecto por el Proponente en Foro Portuario organizado por APN.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable a los proyectos.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos de los proyectos.- Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos.- Participar en la revisión de los aspectos técnicos del proyecto.- Coordinar con los equipos de proyectos, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. <p>✓ Enlace 220kv Reque - Nueva Carhuaquero, Subestaciones, líneas y ampliaciones asociadas SE Nueva Tumbes 220/60 KV – 75 MVA y LT 60KV Nueva Tumbes - Tumbes</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisión y búsqueda de pueblos indígenas u originarios y zonas arqueológicas en el área del trazo del proyecto.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable a los proyectos.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos de los proyectos.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental de los proyectos.- Brindar aportes al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación.- Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos.- Coordinar con los equipos de proyectos, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. <p>✓ Enlace 500 KV San José – Yarabamba, ampliaciones y subestaciones asociadas / ITC Enlace 200 KV Piura Nueva – Colán, ampliaciones y subestaciones asociadas / ITC SE Lambayeque Norte 220 KV con seccionamiento de la LT 220 KV Chiclayo Oeste – La Niña/Felam, ampliaciones y subestaciones asociadas / ITC Enlace 220 KV Belaunde Terry Tarapoto Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones asociadas / Subestación Piura Este de 220/60/22.9 KV</p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN.- Revisar y absolver observaciones al Informe de Evaluación Integrado.- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable a los proyectos.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos de los proyectos.- Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental de los proyectos.- Brindar aportes al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación.
--	--

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none">- Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos.- Coordinar con los equipos de proyectos, MEF, autoridades ambientales, entre otras entidades clave.✓ Enlace 220 kV Ica – Poroma, ampliaciones y subestaciones asociadas ITC Enlace 220 Kv Caclic – Jaén Norte (2 circuitos), ampliaciones y subestaciones Asociadas<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de Pueblos Indígenas u zonas arqueológicas en los portales oficiales del Estado para determinar la aplicación de la Consulta Previa.✓ Enlace 500 kV Huánuco – Tocache – Celendín– Trujillo, ampliaciones y subestaciones asociadas Enlace 500 kV Celendín – Piura, ampliaciones y subestaciones asociadas<ul style="list-style-type: none">- Búsqueda de Pueblos Indígenas u zonas arqueológicas en los portales oficiales del Estado para determinar la aplicación de la Consulta Previa.✓ Sistema Integrado de Transporte del Gas - Zona Sur del Perú<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.✓ Anillo Vial Periférico<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN.✓ Reforzamiento de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Colegios de Cusco<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas. Se sostuvo comunicación y coordinación con los consejeros del Gobierno Regional para la obtención de la Resolución de continuidad del Proyecto.- Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN.✓ Construcción de nueva Infraestructura Educativa para Colegios en Riesgo de Lima Metropolitana (San Juan de Miraflores y Villa el Salvador) / Intervención de Colegios en Riesgo Identificados por el MINEDU en Ate y San Juan de Lurigancho / Intervención de Colegios en Riesgo Identificados por el MINEDU en Comas y San Martín de Porres / Construcción, implementación, mantenimiento y operación de servicios complementarios de centros educativos públicos en Villa María del Triunfo<ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Identificar o actualizar información respecto a actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Organizar reuniones informativas locales presenciales con directivos de los colegios para informar sobre los avances del proyecto.- Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas y negociar con las asociaciones de vecinos sobre la ubicación de los terrenos temporales durante la construcción de los colegios.- Analizar la normativa ambiental aplicable.- Incorporar aspectos ambientales, sociales y de Valor Compartido en la Versión Inicial del Contrato u otros documentos del proyecto. Se
--	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>elaboró un informe socioambiental con opinión favorable del IEI y la VIC.</p> <ul style="list-style-type: none">- Coordinar con los equipos de proyectos, otras áreas de PROINVERSIÓN, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. <p>✓ Colegios de Alto Rendimiento en Pasco, Huancavelica y Cusco (COAR - CENTRO)</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Actualizar información sobre actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar escenarios.- Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas.- Elaborar estrategias de comunicación social y contenidos para la elaboración de piezas comunicacionales. Al respecto, se coordinó estrategia comunicativa post adjudicación del Proyecto y se propuso una nota de prensa que fue coordinada con OCOIM y enviada a medios de comunicación.- Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave para la aprobación de la DIA.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN para la aprobación de la DIA. <p>✓ Gestión Integral y manejo de Residuos Sólidos de los Establecimientos de Salud del Ministerio de Salud en Lima Metropolitana</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Identificar o actualizar información respecto a actores relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar escenarios.- Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN. <p>✓ Hospital Especializado de Piura – ESSALUD Hospital Especializado de Chimbote - ESSALUD</p> <ul style="list-style-type: none">- Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación.- Actualizar información sobre actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia.- Analizar escenarios.- Revisar consultas sobre las bases del concurso.- Brindar aportes al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación.- Elaborar informes ambientales para aprobaciones de los comités especiales.- Coordinar con el equipo de proyecto, funcionarios de EsSalud, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. <p>✓ Nuevo Hospital Militar Central</p> <ul style="list-style-type: none">- Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA.- Analizar la normativa ambiental aplicable al proyecto.- Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto.- Revisar la segunda versión del EVAP y remisión de comentarios.
--	---



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
 “Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
 “Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

	<ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con el equipo de proyecto, consultor u otras áreas de PROINVERSIÓN. ✓ Teleférico Centro Histórico de Lima – Cerro San Cristóbal <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación. - Identificar nuevos actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia. - Analizar escenarios. - Dar seguimiento a los riesgos ambientales de los proyectos. - Revisar evaluaciones ambientales preliminares y TdR para los IGA. - Analizar la normativa ambiental aplicable. - Revisar los componentes ambientales de los estudios técnicos del proyecto. - Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental del proyecto. - Brindar aportes ambientales al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación. - Participar en la revisión de los aspectos técnicos del proyecto. - Coordinar con los equipos de proyecto, autoridades ambientales, entre otras entidades clave. ✓ Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao <ul style="list-style-type: none"> - Coordinar con el área social de MINCETUR para elaboración del Plan de Acción social ante controversia con representantes del distrito de Mollepata respecto al Proyecto. - Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación. - Actualizar información sobre actores sociales relevantes, posición, intereses e influencia. - Analizar escenarios. - Identificar riesgos sociales, reportar alertas tempranas o proponer medidas de mitigación. - Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN. ✓ Parque Industrial de Ancón <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el contexto social, político y económico a través del seguimiento en medios de comunicación. - Actualizar información sobre actores relevantes, posición, intereses e influencia. - Analizar escenarios. - Brindar seguimiento a la clasificación y permisología ambiental de los proyectos. - Brindar aportes ambientales al Contrato, las bases del concurso y los Informes de Evaluación - Dialogar con diversos actores para generar alianzas estratégicas. - Articular con ministerios, gobiernos subnacionales, entre otras entidades clave. Se articulan acciones para pasos siguientes a la suspensión del concurso público. - Coordinar con los equipos de proyecto u otras áreas de PROINVERSIÓN. ✓ Subasta de Tierras de Uso Agrícola Majes Siguas <ul style="list-style-type: none"> - Monitorear el contexto social, político o económico a través del seguimiento en medios de comunicación.
--	---



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>Evaluar los aspectos ambientales de los proyectos Se ha monitoreado al mes de junio 20 proyectos por mes, de acuerdo con los mecanismos de diálogo y comunicación programados, obteniendo un 100% de cumplimiento. Las acciones desarrolladas se realizaron en los proyectos indicados en la actividad anterior.</p> <p>Promover la implementación de mecanismos que permitan la adecuada gestión de la subdirección Se han realizado un monitoreo, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento. Participación, bajo propia iniciativa de la Subdirección, de la primera comunidad de práctica "Gestión socioambiental en los proyectos de inversión privada"; a través de la cual la SASA difundió sus buenas prácticas con relación a la gestión socioambiental de los proyectos. - A solicitud de la SASA, se recibió capacitación por parte de la Dirección de Inversiones Descentralizadas sobre APP, PA y Oxl, en la cual participaron todos los especialistas sociales y ambientales.</p>
Sub Dirección de Ejecución Oportuna de la Inversión (SDEOI)	<p>Coordinar y convocar a las entidades públicas y privadas para la facilitación y agilización de trámites bajo el principio de enfoque de resultados Se han realizado 191 documentos, respecto a los 180 programados, alcanzado el 106% de cumplimiento en esta actividad.</p> <p>Identificar proyectos que se encuentran en abandono sin pronunciamiento por parte de la entidad pública titular del proyecto No se realizó el documento programado para el semestre, lo que representa un 0% de avance.</p> <p>Realizar el seguimiento de los proyectos de APP y PA que se encuentran en la cartera de PROINVERSIÓN, durante el proceso de promoción Se han realizado 191 documentos, respecto a los 180 programados, alcanzado el 106% de cumplimiento en esta actividad.</p>
	<p>Declarar la viabilidad de proyectos encargados No se realizó el documento programado para el semestre, lo que representa un 0% de avance. Los proyectos cuya declaración de viabilidad está encargada a la SFPI son los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ "Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue" (Hospital Hipólito Unanue) ✓ "Nuevo Hospital Militar Central" (Hospital Militar Central) ✓ "Reforzamiento de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Colegios de Cusco" (IPC Colegios Cusco) <p>Actualmente, los tres proyectos se encuentran en el proceso de formulación del estudio de preinversión. Al culminar la formulación serán remitidos a la SFPI para su revisión y, de cumplir con todos los requisitos del Sistema Nacional de Programación Multianual (Invierte.pe), la SFPI aprobará el estudio de preinversión y registrará la declaración de viabilidad en el Banco de Inversiones del Ministerio de Economía y Finanzas. El principal factor es que ninguno de los proyectos, cuya formulación está a cargo de los respectivos proponentes, han logrado concluir con la elaboración de los estudios de preinversión a fin de que la SFPI pueda evaluarlos y, de corresponder, declarar la viabilidad. Sobre el particular, la SFPI viene participando activamente, junto a los coordinadores, para la formulación de los respectivos estudios de</p>

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
“Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú”

Sub Dirección de Formulación de Proyectos de Inversión (SFPI)	<p>preinversión, por lo que se pueden señalar los que principales factores que han impedido la culminación de dichos estudios son los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Proyecto: “Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue” (Hospital Hipólito Unanue): no se ha presentado ningún avance en el presente año, dado que el Proponente no ha presentado nuevas actualizaciones del estudio de preinversión, el cual se encontraba, en el 2021, en el proceso de elaboración del Programa Médico Arquitectónico (PMA).2. Proyecto “Nuevo Hospital Militar Central” (Hospital Militar Central): se esperaba culminar la elaboración del estudio de preinversión en el primer semestre del presente año. Sin embargo, dada la observación del asesor integral, contratado para supervisar el estudio de preinversión, se está reformulando todo el plan de contingencia, lo cual implica volver a gestionar la conformidad del Ejército del Perú y rehacer toda la ingeniería de la contingencia. El equipo a cargo del proyecto espera culminar el estudio de preinversión el presente año.3. Proyecto: “Reforzamiento de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Colegios de Cusco” (IPC Colegios Cusco); el único requisito pendiente para culminar el estudio de preinversión es la delegación de facultades del Gobierno Regional del Cusco (GORE) al Ministerio de Educación (MINEDU), para el desarrollo del proyecto, el cual se materializa a través de un Acuerdo de Consejo Regional y la firma de un convenio entre ambas instituciones. El MINEDU viene gestionando dicha delegación desde fines del 2021. <p>A la fecha, el GORE emitió el Acuerdo de Consejo Regional N° 067-2022-CR/GR CUSCO, aprobando la delegación de competencias al MINEDU, para la gestión del proyecto IPC Cusco.</p> <p>Queda pendiente la suscripción del convenio de delegación de facultades, por parte del GORE y del MINEDU.</p> <p>Entre las medidas adoptadas para el cumplimiento de las metas, se tienen:</p> <ol style="list-style-type: none">1. “Diseño, Construcción, Operación y Mantenimiento del Hospital Nacional Hipólito Unanue” (Hospital Hipólito Unanue): Se ha emitido comunicaciones al Proponente del proyecto, instándolo a continuar con la elaboración del estudio de preinversión. La SFPI está a disposición, para continuar apoyando al proceso de formulación, en tanto el Proponente retome sus actividades.2. “Nuevo Hospital Militar Central” (Hospital Militar Central): En el mes de febrero se realizó la evaluación de la primera versión del estudio de preinversión, remitido por el Proponente finalizando el mes de enero. Asimismo, en el mes de marzo se desarrolló la revisión de 13 informes técnicos correspondientes a la evaluación del estudio de preinversión del primer entregable del asesor integral contratado para la supervisión del estudio.<p>En el mes de abril se realizó la revisión del levantamiento de observaciones de los 13 informes técnicos correspondientes del asesor integral.</p><p>En mayo y junio se ha acompañado al equipo del proyecto en las coordinaciones con los representantes del Ejército del Perú (COSALE, DISALE y HMC), el asesor integral y el Proponente, para el nuevo planteamiento del plan de contingencia, debido a las observaciones del especialista estructural del asesor integral.</p>3. “Reforzamiento de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento de Colegios de Cusco” (IPC Colegios Cusco):
---	---



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>En el primer trimestre del presente año se aprobaron los estudios técnicos del estudio de preinversión, por parte del MINEDU y de PROINVERSIÓN, quedando pendiente la delegación de facultades del GORE al MINEDU, cuya gestión está a cargo de este último.</p>
<p>Sub Dirección de Gestión del Conocimiento (SGC)</p>	<p>Proponer a la DPP el compendio de lecciones aprendidas Se realizó la propuesta de acuerdo con lo programado, lo que representa un 100% de cumplimiento. Por medio del Memorando N° 07-2022/DPP/SGC se propuso la aprobación de las Lecciones Aprendidas, correspondiente al segundo semestre 2021.</p>
	<p>Proponer a la DPP el registro de buenas prácticas Se realizó la propuesta de acuerdo con lo programado, lo que representa un 100% de cumplimiento. Por medio del Memorando N° 30-2022/DPP/SGC se propuso la aprobación de las buenas prácticas correspondientes al primer semestre 2022</p>
	<p>Informar al DPP el estado de elaboración de los libros blancos Se remitieron los 2 documentos a la Dirección de Portafolio de Proyectos, de acuerdo con lo programado, obteniéndose 100% de cumplimiento. ✓ Se remitió el Memorando N° 18-2022/DPP/SGC del 31 de marzo de 2022 a DPP, adjuntando Informe N° 3-2022/DPP/SGC, sobre el estado situacional de los Libros Blancos correspondiente al primer trimestre 2022. ✓ Se remitió el Memorando N° 38-2022/DPP/SGC del 1 de julio de 2022 a DPP, adjuntando Informe N° 8-2022/DPP/SGC, sobre el estado situacional de los Libros Blancos, correspondiente al segundo trimestre 2022.</p>
	<p>Emitir documentos sobre APP (boletín, propuesta de directivas, entre otros) Se emitieron 5 documentos, respecto a los 4 programados, alcanzado el 125% de cumplimiento en esta actividad. ✓ Por medio del Resumen Ejecutivo N° 1-2022/DPP/SGC se propuso la aprobación de la directiva: "Gestión de modificación de contratos regulados bajo el marco del Decreto Legislativo N° 674 ✓ Boletín N°43: Pronunciamiento del Tribunal Constitucional sobre la realización de Consulta Previa para el otorgamiento de una concesión. ✓ Boletín N° 44: Cuadro comparativo con las modificaciones que el Decreto Legislativo N° 1534 ha realizado a la Ley N° 29230 ✓ Boletín N°45: Aspectos relevantes del Decreto Legislativo N°1543 que dicta medidas para mejorar la gestión de proyectos y los procesos de promoción de la inversión privada. ✓ Memorando N° 22-2022/DPP/SGC del 13 de abril de 2022, se propone aprobar el Manual: Gestión del Aplicativo Monitor de Proyectos</p>
<p>Gestionar el conocimiento al interior de la entidad (comunidad de práctica, café del conocimiento, entre otros) Se realizaron 5 acciones, respecto a las 3 programadas, alcanzado el 167% de cumplimiento en esta actividad. ✓ Charla de conocimiento: Buenas prácticas y lecciones aprendidas en materia de gestión socioambiental en los procesos de promoción. ✓ Charla de Conocimiento: Análisis de los proyectos de APPs desde la perspectiva del sector privado. ✓ Comunidad de Práctica: difusión del conocimiento: Aplicativos Monitor de Proyectos y Gestión del Conocimiento.</p>	

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>✓ Charla de Conocimiento: APP en el sector Transporte.</p> <p>✓ El 30 de junio de 2022, se llevó a cabo la reunión de la red de egresados del CEU (ex practicantes, practicantes, docente, miembros del CEU y DE)</p>
Sub Dirección de Servicios a los Proyectos (SSP)	<p>Evaluar la admisión a trámite de iniciativas privadas</p> <p>Se gestionó la tramitación de la admisión a trámite de 3 iniciativas privadas respecto a los 2 programados, lo que representa un cumplimiento del 150%.</p>
	<p>Poner a disposición y coordinar las labores de los equipos técnicos para ejecutar las fases de los proyectos</p> <p>Se realizó un documento respecto a los 2 programados, lo que representa un avance del 50%.</p> <p>Se emitió el Informe N° 09-2022/DPP/SSP, en el cual se detalla una sección relacionada a las gestiones de la actividad operativa poner a disposición y coordinar las labores de los equipos técnicos para ejecutar las fases de los proyectos.</p>
	<p>Atender las solicitudes de personas naturales y organismos públicos y privados</p> <p>Se realizaron 22 respecto a los 30 programados, lo que representa un avance del 73%.</p>
	<p>Promover la coordinación y uniformización de la actividad de los profesionales legales, financieros y técnicos que formen parte de los equipos técnicos</p> <p>Se realizaron 2 documentos, de acuerdo con lo programado, lo que representa un cumplimiento del 100%.</p> <p>✓ Informe N° 02-2022/OPP.03 del 18.02.2022 e Informe N° 03-2022/OPP.03 del 03.03.2022. Uniformización de criterios a tomarse en consideración para el cálculo del monto de inversión, costo total de los proyectos consignados en el aplicativo Monitor de Proyectos. Remitido mediante Memorando N° 45 y 60-2022/DPPSP, del 21.02.2022 y 04.03.2022, respectivamente.</p> <p>✓ Informe Legal N° 02-2022/DPP/SSP del 22.02.2022. Aprobación simultánea de la incorporación de proyectos de iniciativa estatal bajo la modalidad de APP al proceso de promoción y de su Plan de Promoción de la Inversión Privada. Remitido mediante Memorando N° 47 y 6-2022/DPPSP, del 22 y 25.02.2022, respectivamente.</p>

AEI.01.02 Asistencia técnica en el diseño, conducción y conclusión de los proyectos vinculados a los procesos de inversión privada a entidades públicas.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad orgánica	Actividad Operativa
Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)	<p>Elaborar metodologías, materiales y herramientas de capacitación y asistencia técnica sobre los mecanismos de promoción de la inversión privada</p> <p>No se emitió el reporte programado para el semestre, lo que representa un 0% de avance. La actividad se encuentra programada para el mes de diciembre.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>Absolver consultas técnico - legales sobre los mecanismos de promoción de la inversión privada Se atendieron consultas de 39 entidades respecto a 23 programadas en el semestre, obteniéndose un cumplimiento del 170%.</p>
	<p>Asistencia técnica a las entidades en la ejecución de las fases de los mecanismos de promoción de la inversión privada Se realizó asistencia técnica a 349 entidades públicas de las 67 programadas, obteniéndose un cumplimiento del 521%.</p>

AEI.01.03 Promoción de oportunidades y mecanismos de inversión en el país, eficiente y oportuna, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad Orgánica	Actividad Operativa
Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)	<p>Gestionar, planificar y evaluar las actividades de promoción, capacitación y asistencia técnica de la dirección de inversiones descentralizadas No se realizó la actividad en el semestre, de acuerdo con lo programado. La actividad elaboración del "Plan de Acción 2023 de la DID" se encuentra programada para diciembre.</p>
	<p>Diseñar, elaborar, reproducir y distribuir materiales, entre otros medios de promoción, para difundir los mecanismos de promoción de la inversión privada Se emitió uno de los 2 reportes programados para el semestre, lo que representa un nivel de avance del 50%. Los 2 reportes programados corresponden a elaboración, reproducción y distribución de material sobre mecanismos de promoción de la inversión privada en el primer semestre del 2022, habiéndose realizado el reporte de distribución de materiales, por lo que el cumplimiento fue del 50%. El no cumplimiento de la meta programada se debe a que aún no se han reactivado las reuniones presenciales, en el marco de lo establecido en el Decreto Supremo N° 003- 2022-SA.</p>
	<p>Difundir los mecanismos de promoción de la inversión privada y la cartera de proyectos en obras por impuestos articuladamente entre las entidades públicas y las empresas privadas Se realizaron 331 eventos entre talleres, eventos, reuniones y consultas de promoción, habiéndose programado 59 eventos, obteniéndose un cumplimiento del 561%. Entre los eventos desarrollados tenemos talleres, reuniones y consultas de promoción.</p>
	<p>Promover la suscripción de convenios de asistencia técnica sobre los mecanismos de promoción de la inversión privada Se firmaron 20 convenios respecto a 5 programados, obteniéndose un cumplimiento de 400%.</p>
	<p>Difundir el portafolio de proyectos a través de las actividades de promoción organizadas Se realizaron 4 eventos, de acuerdo con los programados, alcanzando un cumplimiento del 100%. El uso de la tecnología ha permitido alcanzar las metas programadas.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Dirección de Servicios al Inversionista (DSI)	Elaboración del plan inicial de promoción por proyecto No se realizó el documento programado para el semestre.
	Difundir el portafolio de proyectos a través de las reuniones bilaterales organizadas Se realizaron 84 reuniones bilaterales de 60 programadas, alcanzando un cumplimiento de 140%. El uso de la tecnología ha permitido alcanzar las metas programadas.
	Difundir los mecanismos de promoción de la inversión privada Se realizó un evento, de acuerdo con lo programado, lo que representa un cumplimiento del 100%. El uso de la tecnología ha permitido alcanzar las metas programadas.
	Participar en la negociación de acuerdos internacionales de inversión a nivel nacional e internacional Se realizó un informe respecto a los 2 programados, obteniendo un nivel de avance del 50%.
	Participar en la comisión especial de controversias Se realizaron 2 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.
	Promover las directrices OCDE para empresas multinacionales, atender casos de incumplimiento y participar en el comité de inversiones OCDE y la red internacional sus puntos nacionales de contacto Se realizaron 2 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.
	Participar en actividades inherentes del Perú en APEC Se elaboraron 2 reportes respecto a la actividad realizada, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.
	Tramitar los expedientes de mecanismos de promoción de la inversión en 18 o menos días El 48% de los expedientes programados se tramitaron en 18 días o menos, respecto al 20% programado, obteniendo un 240% de cumplimiento.

AEI.01.04 Información y orientación en mecanismos de inversión, proactiva y diferenciada, dirigido a inversionistas privados nacionales y extranjeros.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad orgánica	Actividad del Plan Operativo
	Incrementar el porcentaje de clics únicos de las interacciones de los usuarios con el boletín informativo en 3% Se incrementó en 24% los clics únicos de las interacciones de los usuarios con el boletín informativo, obteniendo un 812% de cumplimiento.
	Efectuar el seguimiento y control de la ejecución de los compromisos de inversión, saldos pendientes de pago de las ventas a plazos y las transferencias realizadas al tesoro público Se emitieron 6 reportes, de acuerdo con lo programado, alcanzando un cumplimiento del 100%.
	Elaborar las distribuciones de recursos provenientes de Activos Mineros S.A.C. y/o de COFIDE y enviar al director de la dirección de servicios al inversionista para su aprobación y emisión de la resolución

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Dirección de Servicios al Inversionista (DSI)	Se emitieron 16 resoluciones de 13 programadas, obteniendo un cumplimiento del 123%.
	Atención de solicitudes sobre modificaciones en el cumplimiento de obligaciones y solicitudes de adendas de contratos de concesión sobre los procesos de promoción de la inversión privada a cargo de la entidad D. Leg. 674 No se elaboró el informe programado.
	Elaborar, conducir y efectuar el seguimiento de una encuesta de satisfacción Se realizó un informe, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.
	Efectuar el seguimiento a la matriz de indicadores identificados para medir el avance de la experiencia del usuario con la página web Se realizaron 2 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.
	Efectuar el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones establecidas en los contratos derivados de los procesos de promoción de inversión privada en el marco del D. Leg. 674 No se realizó el informe programado.

AEI.01.05 Informar y capacitar en mecanismos de promoción de la inversión privada, a nivel sectorial de forma descentralizada, dirigido a entidades públicas.

La actividad operativa que contribuyó al cumplimiento de la acción estratégica institucional es:

Unidad Orgánica	Actividad del Plan Operativo
Dirección de Inversiones Descentralizadas (DID)	Capacitar a los funcionarios y/o servidores públicos en las fases de los mecanismos de promoción de la inversión privada Se brindó capacitación en 98 entidades, habiéndose programado capacitación a personal de 72 entidades, obteniéndose un cumplimiento del 136%.

OEI.02 Fortalecer la gestión institucional

AEI.02.01 Procedimientos internos documentados, implementados u optimizados.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad Orgánica	Actividad Operativa
	Desarrollar labores de representación institucional Se realizaron 2 informes respecto a las representaciones realizadas en el semestre, habiéndose programado un informe, lo que representa el 200% de nivel de cumplimiento. ✓ Con fecha 3 de mayo 2022 el Director Ejecutivo de Proinversión participó en el evento organizado por el MEF a fin de realizar una presentación del Portafolio de Proyectos de APP y AP. Es así como, se informó que la cartera priorizada de APP y Proyectos en Activos asciende a más de US\$ 9,100 millones la cual



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

<p>Dirección Ejecutiva (DE)</p>	<p>incluye proyectos distribuidos a nivel nacional y de los sectores de saneamiento, educación, salud, turismo, transportes, energía, comunicaciones, entre otros. Asimismo, se indicó que en el año 2022, además del Proyecto COAR Centro, que fue adjudicado en marzo último, PROINVERSIÓN tiene previsto adjudicar siete (7) proyectos adicionales (Hospitales de ESSALUD Piura y Chimbote, tres (3) proyectos eléctricos, la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Puerto Maldonado y las Bandas AWS-3 y 2.3GHz), por un monto total US\$ 815 millones; convocar 10 proyectos por cerca de US\$ 2,000 millones y aprobar la declaratoria de interés de tres (3) proyectos por más de US\$ 3,100 millones. Mientras que para el 2023 se tiene previsto adjudicar 16 proyectos por más de US\$ 6,600 millones y la aprobación de declaratoria de interés de 15 proyectos por más de US\$ 1,130 millones.</p> <p>✓ En el mes de junio se reportó informe sobre el evento "Global Water Summit", también denominada la Cumbre Mundial del Agua, evento de mayor importancia para la industria del saneamiento y en ella participan las más destacadas entidades gubernamentales de muchos países; empresas privadas dedicadas a la construcción, operación y mantenimiento, incluyendo en algunas de ellas la gestión comercial de los servicios de suministro de agua potable, recolección y tratamiento de las aguas residuales; asimismo, participan empresas de ingeniería que brindan servicios de consultoría especializada en el rubro.</p> <p>Este evento se realiza anualmente y PROINVERSIÓN ha sido un invitado recurrente, dado el interés de los inversionistas en su cartera de proyectos habiendo participado prácticamente en todos los eventos desde el año 2013</p>
<p>Gestión Documentaria (GD)</p>	<p>Atender requerimientos de información (transparencia y acceso a la información pública, registro de contratos y convenios, atención de salas de datos y otras atenciones relacionadas o conexas) Se han atendido 5,390 requerimientos respecto a 6,350 requerimientos programados, lo que representa el 85% de nivel de avance. Desde finales de abril de 2020 se viene gestionando la atención de los documentos y diversos requerimientos que corresponden a esta actividad a través del trabajo remoto y semi presencial con el personal disponible; y la atención de las solicitudes de acceso a la información, está sujeto a requerimiento de terceros pero se viene realizando control y seguimiento de las solicitudes en coordinación con sus destinatarios a fin de brindar la atención y cumpliendo con las excepciones debido a la emergencia sanitaria nacional.</p> <p>Atender ingresos de documentos en mesa de partes Se registraron 4,210 ingresos respecto a 5,150 programados, lo que representa un avance del 82%. Esta actividad ha sufrido variaciones respecto de lo programado debido a que la presentación de documentos está sujeto a requerimiento de terceros. Se viene gestionando los últimos detalles de la implementación de la Ventanilla Virtual a través de una plataforma, la misma que permitirá a los ciudadanos el registro automático de los documentos que ingresan a la Entidad, esta herramienta se encuentra actualmente en proceso de marcha blanca.</p> <p>Atender la entrega de correspondencia externa a entidades públicas y privadas a través del sistema de mensajería (local, nacional e internacional) Se entregaron 78 documentos respecto a los 180 programados, evidenciando un avance del 43%. El menor número de documentos entregados se debe a que está en funcionamiento el sistema de envío de documentos de manera remota a través de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado (PIDE), así como el envío de</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>documentos de manera electrónica por las diversas áreas y órganos, sobre todo a las entidades públicas del interior del país.</p>
	<p>Atender requerimientos de los diversos ejemplares y accesos a enlaces disponibles en la biblioteca institucional (préstamos, renovaciones, devoluciones, compras, mailing institucional)</p> <p>No se realizaron atenciones respecto a las 30 programadas, obteniendo un nivel de avance de 0%.</p> <p>No se cuenta con un profesional en Bibliotecología que permita avanzar y actualizar el sistema de catalogación de títulos bibliográficos para una mejor difusión y atención de este servicio.</p> <p>Se recomienda la contratación de un profesional en Bibliotecología.</p>
	<p>Digitalizar con valor legal los documentos de PROINVERSIÓN</p> <p>Se digitalizó 2 414 000 documentos de 3 000 000, obteniendo un avance del 80%. Esta actividad ha sufrido variaciones respecto de lo programado debido a la complejidad en la verificación de las imágenes y archivos electrónicos (proceso de digitalización con valor legal mixto), por lo que, fue necesario la contratación de un apoyo para esta tarea, medida que se adoptó para nivelar la meta en los siguientes meses.</p>
	<p>Efectuar la organización documental (clasificación y ordenamiento de documentos)</p> <p>No se realizó la organización documental, obteniendo un nivel de avance de 0%. Esta actividad no se realizó debido a que, desde el inicio de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19 no se cuenta con el personal especializado para realizarla, y también a la suspensión de las contrataciones.</p> <p>Sin embargo, y con el personal disponible se viene realizando trabajo semi presencial para la preparación de los documentos que ingresarían al proceso de digitalización con valor legal y gestionando archivos electrónicos a través de plataformas y sistemas especializados para la gestión de documentos.</p> <p>Se recomienda la contratación de personal en materia archivística.</p>
	<p>Efectuar la descripción documental</p> <p>No se realizó la organización documental, obteniendo un nivel de avance de 0%. Esta actividad no se realizó debido a que, desde el inicio de la emergencia sanitaria nacional por el COVID-19 no se cuenta con el personal especializado para realizarla, y también a la suspensión de las contrataciones.</p> <p>Sin embargo, y con el personal disponible se viene realizando trabajo semi presencial para la preparación de los documentos que ingresarían al proceso de digitalización con valor legal y gestionando archivos electrónicos a través de plataformas y sistemas especializados para la gestión de documentos.</p> <p>Se recomienda la contratación de personal en materia archivística.</p>
Oficina de Administración (OA)	<p>Gestionar, conducir y ejecutar las acciones correspondientes al sistema de abastecimiento</p> <p>Se emitieron 6 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.</p> <p>Se evidenció la atención de: (i) requerimientos presentados por las áreas usuarias, de acuerdo con la normativa vigente, tal como la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento; (ii) contrataciones de hasta 8 UIT; (iii) gestionar la adquisición de bienes y pasajes aéreos en la Plataforma Perú Compras; y, (iv) gestionar las contrataciones y pagos de servicios que facilitan la operatividad de la Entidad, tales como: servicio de telefonía fija, servicio de telefonía móvil, servicio de internet, servicio de alquiler de oficinas y estacionamientos, servicio de limpieza, entre otros.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se realizó la gestión y aprobación del Cuadro Multianual de Necesidades (CMN) para el ejercicio 2022. Hasta el mes de junio de 2022, se han gestionado diecinueve (19) modificaciones al cuadro multianual de necesidades CMN en el marco de la Directiva N°005-2021-EF/54.01 "Directiva para la programación multianual de bienes, servicios y obras", las que han sido aprobadas mediante la correspondiente suscripción del Anexo N° 06 para cada caso.

Se elaboró y aprobó el PAC mediante Resolución N° 00004-2022-OA. Al primer semestre del año del año, se iniciaron 8 contrataciones programadas en el PAC, de las cuales, 48 contrataciones programadas fueron incluidos en la PAC inicial, 10 contrataciones se incluyeron y una contratación se excluyó durante el año, contándose con un avance del 14% hasta el mes de junio 2022. Cabe precisar que el nivel de ejecución del PAC en el ejercicio 2022, ha sido afectado por la situación financiera de la Entidad, lo que limitó la posibilidad de asignar recursos presupuestales para egresos futuros, y con ello la ejecución de actividades programadas y sus correspondientes contrataciones asociadas. Se espera una mejora sustancial de ello en el segundo semestre, ello derivado de los recursos presupuestales asignados en RO mediante el Decreto de Urgencia N° 011-2022, publicado en el Diario El Peruano el 13 de mayo de 2022.

Asimismo, se han realizado 352 Ordenes de Servicio y 6 Órdenes de Compra, derivadas de diferentes tipos de contrataciones. A nivel contractual, se han formalizado 7 contratos derivados de procedimientos de selección realizados en el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, 10 Contratos SELCE y un contrato en el marco del Reglamento de Contratación de Servicios de Consultoría de PROINVERSIÓN.

Gestionar los servicios generales

Se emitieron 6 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.

Se informó la atención de las solicitudes de servicio de, entre otros, los siguientes mantenimientos y/o servicios:

- ✓ Mantenimiento de la oficina
- ✓ Mantenimientos vehiculares
- ✓ Se gestionó las solicitudes de movilidad como: trabajos de campo, traslado o recojo de equipos informáticos, muebles, gestión de documentos de la Entidad.
- ✓ Se tramitó las solicitudes de estacionamientos tanto: colaboradores, proveedores y visitas de la Alta Dirección.

En cuanto a la Sistematizar el servicio de las solicitudes de vehículos para comisiones de servicio, se precisa que se encuentra ejecutada con fecha de puesta en producción el 1 de mayo de 2022.

Gestionar y administrar los bienes muebles

Se emitieron 6 informes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.

En el mes de febrero se inició proceso de Inventario de Bienes Patrimoniales al cierre del ejercicio 2021, culminando el 31 de marzo de 2022, con la presentación a través del Módulo Muebles del SINABIP Web, el inventario patrimonial de bienes muebles correspondiente al ejercicio presupuestal 2021; asimismo mediante Oficio N° 00038 - 2022/PROINVERSIÓN/OA de fecha 31 de marzo de 2022, se informó dicha acción a la Dirección General de Abastecimiento del MEF.

En el mes de marzo se realizó el acto de disposición de 40 bienes muebles a favor de ELECTROPERÚ S.A., mediante la Resolución de la Oficina de Administración N° 15-2022 y en el mes de junio se gestionaron dos Resoluciones para la disposición de bienes muebles dados de baja, la ROA N° 24-2022 y la ROA N° 26-2022.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Los pedidos de almacén se atendieron en un plazo de 2 días de acuerdo con el detalle Evidencias mensuales - "Pedidos Comprobante de Salida mensuales" reportados por el Área de Logística, cumpliéndose con los plazos establecidos para brindar servicio a las dependencias usuarias.

Preparar un registro que consolide todos los gastos ejecutados en proyectos de promoción y determinar los gastos de cada proyecto de promoción gestionados por la entidad

Se realizaron los 2 registros programados, cumpliendo al 100%.

El correo electrónico de Julio Vera Silva al jefe de la Oficina de Administración se considera como sustento de esta actividad.

Detalle de los gastos consolidados de 49 proyectos en cartera, siguientes:

- a) Gastos de 27 proyectos en cartera de la Dirección Especial de Proyectos
- b) Gastos de 22 proyectos en cartera de la Dirección de Portafolio de Proyectos

Por el periodo comprendido entre abril y junio, se ha cumplido con preparar un registro consolidado de gastos ejecutados por PROINVERSIÓN y determinar los gastos de los proyectos en cartera, según el detalle siguiente:

Detalle de los gastos consolidados de 49 proyectos en cartera, siguientes:

- a) Gastos de 27 proyectos en cartera de la Dirección Especial de Proyectos
- b) Gastos de 22 proyectos en cartera de la Dirección de Portafolio de Proyectos

Adicionalmente, se cuenta con evidencia que la información señalada en el párrafo precedente, fue remitida por el jefe de la Oficina de Administración de los Directores de los órganos correspondiente el pasado 17 de julio del presente.

Brindar información del área de finanzas

Se realizaron 6 acciones, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento.

La actividad se circunscribe a remitir información del Área de Finanzas respecto de las solicitudes de liquidación de reembolso, que los órganos de línea solicitan a la Oficina de Administración. Así tenemos las acciones consideradas en los informes por mes:

Enero:

- ✓ Proyecto: Construcción de Nueva Infraestructura Educativa para Colegios en Riesgo de Lima Metropolitana (CER Lima Metropolitana)
- ✓ Proyecto: Sector Minería

Febrero:

- ✓ Proyecto: Concesión Única para la Prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones y para Asignar a Nivel Nacional los Rangos de Frecuencias "1,750 - 1,780 MHz y 2,150 - 2,180 MHz" y "2,300 - 2,330 MHz".
- ✓ Proyecto: Central Térmica de Quillabamba.
- ✓ Proyecto: Compensador Reactivo Variable
- ✓ Proyecto: Operación y Mantenimiento de Centro de Convenciones de Lima
- ✓ Proyecto: Mejoramiento del Sistema de Alcantarillado y Tratamiento de Aguas Servidas de la Ciudad de Puerto Maldonado - Distrito Tambopata, Provincia Tambopata, Departamento Madre de Dios

Marzo:

- ✓ Proyecto: Mejoramiento del Servicio de Transporte Ferroviario en el Tramo Tacna - Arica.
- ✓ Proyecto: Parque Industrial de Ancón.
- ✓ Proyecto: Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Chimbote en la Red Asistencial Ancash de Essalud, distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

✓ Proyecto: Creación de los servicios especializados de salud del Hospital Especializado Piura en la Red Asistencial Piura de Essalud.

✓ Proyecto: INA Essalud.

✓ Proyecto: Modernización de la Empresa Regional de Servicio Público de Electricidad - Electro Noroeste S.A.

Abril:

✓ Proyecto: Aporte de Infraestructura y Servicios Complementarios a la Gestión Educativa para Nuevos Colegios de Altos Rendimiento en las Regiones de Pasco, Huancavelica y Cusco.

✓ Proyecto: Sector Minería.

✓ Proyecto: Remanente Minero Michiquillay (sólo gastos, sin remuneraciones).

Mayo:

✓ Proyecto: Saneamiento para Lima Sur - Nueva PTAR SUR.

✓ Proyecto: Sector Minería AL 18.05.2022.

Junio:

✓ Proyecto: Construcción de Nueva Infraestructura Educativa para Colegios en Riesgo de Lima Metropolitana – CER Lima Metropolitana.

✓ Proyecto: Enlace 220kV Reque-Nueva Carhuaquero, subestaciones, Líneas y Ampliaciones Asociadas / SE Nueva Tumbes 220/60 kV - 75 MVA y LT 60kV Nueva Tumbes – Tumbes.

Gestionar y coordinar las operaciones y actividades del equipo de contabilidad y tesorería

Se realizaron 18 acciones, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Entre las tareas más importantes efectuadas por Contabilidad se tiene:

✓ Elaborar y presentar los Estados Financieros y Presupuestarios anuales y del ejercicio.

✓ Efectuar las declaraciones de impuestos y COA a la SUNAT.

✓ Presentar los libros electrónicos.

✓ Elaborar y presentar los avances de gestión de los Procesos de Promoción de la Inversión privada.

✓ El 90% de los registros de la fase de Devengado en el SIAF debe ser hasta en 2 días hábiles.

✓ El 90% de las contabilizaciones de los devengados, giros e ingresos debe ser en un plazo de hasta 3 días hábiles.

✓ El 80% de la revisión, registro y contabilización de la rendición de viáticos debe ser hasta los 10 días hábiles.

✓ Atender el proceso de auditoría externa (preparación y entrega de información).

✓ Atender acciones y actividades de control por parte de la OCI.

✓ Arqueo de Valores y garantías.

✓ Arqueo de Fondos y vales de combustible.

✓ Conciliación anual de cuentas de enlace (acta).

✓ Conciliación del Marco Legal de Presupuesto de Gastos (acta).

✓ Conciliación Anual Marco Legal y Ejecución del Presupuesto (acta).

✓ Realizar el inventario físico anual de almacén.

✓ Ingresar la información contable en el módulo MIF del MEF.

Entre las tareas más importantes efectuadas por Finanzas, se tiene:

✓ Ingresar la información del MIF del MEF.

✓ Preparar el reporte de la posición financiera.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ✓ Efectuar el seguimiento y custodia de documentos valorados (cartas fianzas, garantías, otros).
- ✓ Elaborar la Conciliación Anual de las Cuentas de Enlace (Acta).
- ✓ Efectuar el 90% del registro de la fase de girado en el SIAF-SP en un plazo de hasta 2 días hábiles.
- ✓ Efectuar el 85% del registro de ingresos en el SIAF-SP en un plazo de hasta 20 días hábiles.
- ✓ Efectuar el 95% de las devoluciones de viáticos en formato t6 en efectivo hasta en 24 horas.
- ✓ Efectuar el 95% del pago de impuestos y deducciones a SUNAT hasta en 5 días hábiles.
- ✓ Efectuar las conciliaciones bancarias mensualizadas.
- ✓ Administrar, custodiar y actualizar la caja chica.

Desarrollar e implementar los sistemas informáticos y aplicativos

Se realizaron 6 acciones, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Se atendieron requerimientos de mejora en los sistemas de información:

- ✓ Virtual Data Room (VDR).
- ✓ Siga Gestor – Modulo Logístico.
- ✓ Siga Gestor Módulo de Convocatoria.
- ✓ Siga Gestor - Ficha De Usuario.
- ✓ Siga Gestor - Módulos de Proyectos.
- ✓ Gestor Obras por Impuestos – OXI (DID) - Portal Web Proinversión.
- ✓ Sala de datos virtual.
- ✓ Sistema de Tramite Documentario – STD.
- ✓ Mesa De Partes Virtual.

Brindar soporte, mantenimiento y seguridad de la plataforma tecnológica

Se realizaron 6 acciones, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento.

Se elaboraron los informes técnicos para renovación de internet móvil para consultores de provincias, plan de datos para los IPAD.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes acciones:

- ✓ Activaciones/Baja de cuentas de usuario.
- ✓ Backup de las cuentas de correo de baja de los usuarios.
- ✓ Adquisición de cintas backup.
- ✓ Revisión fallas en uso de aplicación Teams en provincia / ProInversión.
- ✓ Facilitar el acceso de usuarios a carpetas de RED W.
- ✓ Acta de inicio correspondiente al proyecto de central telefónica.
- ✓ Cambios de fuentes de poder y ventiladores en switches DELL de la infraestructura de servidores de acuerdo alertas presentadas.
- ✓ Cambios de disco duro en servidor Oracle de acuerdo alerta presentada.
- ✓ Migración de data las carpetas de proyectos hacia la nueva estructura definida.
- ✓ Creación de cuentas para el acceso de Consejo Directivo.
- ✓ Elaboración de IT y TDR para servicio de mantenimiento de servidores y switches.
- ✓ Elaboración de IT y TDR para adquisición de licencias Windows server data center y escritorio remoto.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- ✓ Reemisión de certificados de firma digital de colaboradores que estaba por vencer.
- ✓ Nuevos certificados de firma digital para colaboradores nuevos.
- ✓ Cambio de equipo de HP 500b, por obsolescencia tecnológica.
- ✓ Requerimientos de acceso y revisión de anexos, sobre la plataforma de central telefónica.
- ✓ Renovación del servicio de internet móvil para los consultores de provincias, plan de datos para los IPAD.
- ✓ Revisión/corrección de un nodo (servidor) de la solución hyperconvergente en base a alertas presentadas.
- ✓ Cambio de baterías del UPS de acuerdo con la alerta presentada.
- ✓ Renovación de certificado digital en servidor híbrido de correo.
- ✓ Cambios de firewall principal y backup, revisión de políticas.
- ✓ Revisión sobre el correcto ingreso de correos hacia la plataforma de antispam.
- ✓ Revisión de funcionalidades de Yammer en plataforma de office 365 en coordinación con el área de OCOIM.
- ✓ Configurar servidor para Landing Pages solicitado por OCOIM.
- ✓ Entrega y cambio de componente alertado en plataforma de hyperconvergente.
- ✓ Migración de data sobre carpetas de proyectos hacia la nueva estructura definida.
- ✓ Facilitar el acceso de usuarios a las carpetas de Proyectos de unidades de red W.
- ✓ Upgrade de versiones en aplicación Siga MEF.
- ✓ Desarrollo de eventos Webinar en coordinación con del área de DSI con la plataforma ZOOM.
- ✓ Crear buzones de correo para concursos.
- ✓ Crear/eliminar correos grupales para facilitar la distribución de información a grupos de usuarios.
- ✓ Revisión de equipos para mantenimiento preventivo.
- ✓ Entrega y cambio de equipos telefónicos a todo el personal de ProInversión.
- ✓ Se elaboró el informe técnico para la disposición de baja de equipos telefónicos por actualización de la plataforma tecnológica.
- ✓ Se cuenta con los 70 módulos de expansión de los equipos telefónicos que se encontraban pendientes (central telefónica).
- ✓ Garantía extendida a la Librería de backup de Proinversión.
- ✓ Adquisición de componentes y/o repuestos para switches HP.
- ✓ Contratación de servicio de acceso a Internet WIFI por línea dedicada a la Sede Central de PROINVERSION por 12 meses.
- ✓ Renovación de certificados de seguridad para firma digital en correo electrónico por 12 meses.
- ✓ Servicio de soporte y mantenimiento del software de la solución de respaldo y recuperación para PROINVERSIÓN.
- ✓ Adquisición de 3 equipos de comunicaciones.
- ✓ Mantenimiento Preventivo anual de Servidores y Switches del Data Center.
- ✓ Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de impresoras de red y de escritorio.
- ✓ Servicio de instalación de 03 nuevos pozos a tierra para el Data Center.
- ✓ Servicio de Mantenimiento de escáneres de alta producción.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none">✓ Suscripción de una solución especializada de antispam para correo electrónico.✓ Servicio de recuperación de backup de solución de respaldo.✓ Migración de controladores de Dominio Active Directory – Directory Services.✓ Inventario de equipos para ser dados de baja por renovación Tecnológica. <p>Gestionar las tecnologías de la información Se emitió un informe, de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%. Se iniciaron gestiones para la implementación de inteligencia de negocios y Balance Scorecard para los Sistemas Core y Administrativos, mejoramiento de las Oficinas de TI evaluación y seguimiento al portafolio de proyectos del Gobierno Digital e implementación de administrado de contenidos. Del cual se puede detallar lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Coordinación constante con DPP, para conocer los tipos de licenciamiento y detalles técnicos del Software de Inteligencia de Negocios, el cual se implementará en el aplicativo Monitor de Proyectos.✓ Levantamiento de información y propuesta de mejora del ambiente del Data Center y la Oficina de TI, como paso previo al desarrollo del informe técnico y TDR para la contratación del servicio.✓ Se tuvo la sesión de Comité de Gobierno Digital donde se evaluó el estado de los proyectos del portafolio del Plan de Gobierno Digital.✓ Se realizaron reuniones y coordinación con el área interesada del proyecto y se sostuvo una reunión con el Partner de Microsoft para que nos presenten una solución de gestor documental.
Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ)	<p>Asesorar en temas jurídicos a la entidad Se han elaborado 215 informes, respecto a 222 programados, obteniendo un cumplimiento de 97%. No se han recibido por el sistema de trámite documentario más consultas que las absueltas en los plazos establecidos. Sin embargo, se han absuelto una gran cantidad de consultas por la vía del correo electrónico, así como en reuniones o por medio de llamadas telefónicas.</p>
	<p>Efectuar servicio de control posterior Se han elaborado 2 informes, respecto a uno programado, obteniendo un cumplimiento de 200%. Los informes realizados son:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informe N° 1-2022-2-5294-AOP "Fiscalización posterior de la documentación presentada por los proveedores en las contrataciones por montos menores o iguales a 8 UIT".✓ Informe N° 2-2022-2-5294-AOP "Adquisición de boletos para transporte aéreo nacional de pasajeros por compras menores a 8 UIT y no por catálogo electrónico de Acuerdo Marco". <p>Efectuar servicio de control simultáneo Se ha elaborado un informe de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%, el mismo que se detalla:</p> <ul style="list-style-type: none">✓ Informe N° 3-2022-OCI/5294-SCC "Informe de Control Concurrente Contratación de Servicio de un Consultor Técnico para el Proceso de Promoción de la Inversión Privada de los Proyectos: "Bandas 1750-1780 MHz y 2150-2180 MHz" y "Banda 2300-2330 MHz". <p>Efectuar servicio relacionado Se han elaborado 22 documentos, respecto a 15 programados, obteniendo un cumplimiento de 147%.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Órgano de
Control
Institucional
(OCI)

Enero

- ✓ Informe N° 1-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de los informes de servicios de control posterior - período de evaluación de 1 de noviembre al 30 de diciembre de 2021.
- ✓ Informe N° 2-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a las acciones para el tratamiento de situaciones adversas resultantes del servicio de Control Simultáneo - periodo del 1 de octubre al 30 de diciembre de 2021.
- ✓ Informe N° 3-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno - periodo julio a diciembre de 2021.
- ✓ Informe N° 1-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado - enero.

Febrero

- ✓ Hoja Informativa N° 001-2022-5294-CAD - Fiscalización posterior de la documentación presentada por los proveedores en las contrataciones por montos menores o iguales a 8 UIT.
- ✓ Hoja Informativa N° 002-2022-5294-CAD - Adquisición de boletos para transporte aéreo nacional de pasajeros por compras menores a 8 UIT y no por catálogo electrónico de acuerdo marco.
- ✓ Informe N° 2-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado – febrero.

Marzo

- ✓ Informe N° 4-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a la Implementación del Sistema de Control Interno - periodo enero a febrero 2022.
- ✓ Hoja Informativa N° 4-2022-OCI/ProInversión - Seguimiento al cumplimiento de la Rendición de cuentas y Transferencia de Gestión en las entidades del Gobierno Nacional. Seguimiento al cumplimiento de la Rendición de cuentas y Transferencia de Gestión en las entidades del Gobierno Nacional.
- ✓ Informe N° 3-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado – marzo.
- ✓ Hoja Informativa N° 5-2022-OCI/ProInversión - Recopilación de Información relacionados a los "Gastos de Publicidad" en ProInversión, desde el 28 de julio de 2021 al 28 de febrero de 2022.
- ✓ Hoja Informativa N° 7-2022-OCI/ProInversión - Recopilación de información a los pagos del Contrato N° 2-2020-ProInversión suscrito el 25 de setiembre de 2020 con el Consorcio ADL Services – ADL Mexicana.

Abril

- ✓ Informe N° 5-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a las acciones para el tratamiento de situaciones adversas resultantes del servicio de Control Simultáneo - periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2022.
- ✓ Informe N° 6-2021-OCI/ProInversión - Evaluación de la Implementación del Sistema de Control Interno - periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.
- ✓ Informe N° 4-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado – abril.

Mayo

- ✓ Informe N° 7-2021-OCI/ProInversión - Seguimiento a la implementación de las recomendaciones de los informes de los informes de servicios de control posterior - Período de evaluación de 1 de marzo al 30 de abril de 2022.
- ✓ Informe N° 5-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado – mayo.

Junio



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Informe N° 6-2021-OCI/AOSPI - Actividades Operativas sin Producto Identificado – junio. ✓ Hoja Informativa N° 14-2022-OCI/ProInversión - Verificación del registro de sujetos obligados en el Sistema de Declaraciones Juradas de Ingresos, y de Bienes y Rentas - Periodo. 1 de setiembre de 2021 al 28 de febrero de 2022. ✓ Informe N° 8-2022-OCI/PROINVERSIONI - Verificación del cumplimiento a la presentación de la lista de nombramientos y contratos. ✓ Hoja Informativa N° 16-2022-OCI/ProInversión - Recopilación y evaluación de información relacionada con el Decreto Supremo N° 007-2021-VIVIENDA. ✓ Hoja Informativa N° 17-2022-OCI/ProInversión - Contrataciones efectuadas por la Dirección de Inversiones Descentralizadas (encargo SECOFI).
<p>Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional (OCOIM)</p>	<p>Comunicar los avances y resultados de la gestión técnica de PROINVERSIÓN Se han elaborado 6 informes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%. Se realizaron coordinaciones, asesoramiento, participación y acompañamiento comunicacional a la Dirección Ejecutiva, direcciones de proyectos, Dirección de Servicios al Inversionista y Dirección de Inversiones Descentralizadas en diversas actividades virtuales sobre temas institucionales, proyectos APP, PA y Oxl a requerimiento de las direcciones de línea o directores de proyectos. También se enviaron a los medios, un total de 16 notas de prensa para visibilizar los temas y actividades de la entidad en el marco de sus funciones.</p> <p>Informar y posicionar las actividades de PROINVERSIÓN a nivel nacional e internacional Se han elaborado 6 informes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%. Se produjo contenidos para atender requerimientos de información de la prensa y de los diversos públicos relacionados con PROINVERSIÓN, entre ellos: El Comercio, BN Américas, Gestión, Andina, revista desde adentro de la SNMPE, Infralogic, Inframation, El Peruano, Diario de Chimbote. Asimismo, se ha revisado el análisis de tendencias de manera mensual, de acuerdo con lo publicado en los medios de prensa. La encargada de realizar el análisis es Imedia Comunicaciones S.A.C., empresa encargada del monitoreo de medios y noticias para PROINVERSIÓN.</p> <p>Elaborar planes de estrategia SEO Se han elaborado 6 informes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%. Se ejecutó el Plan de Estrategia SEO y se está aplicando la implementación de palabras clave en las secciones del portal promocional, mejoras en las secciones de los subportales de clima de inversión, cartera de proyectos y obras por impuestos, y difusión del portal promocional a través de la RRSS de PROINVERSIÓN. Como parte de la estrategia SEO, se vienen utilizando las herramientas web: Page Speed Insights para analizar el estado de la carga de la página web y el impacto de los recursos de la página en la carga, Answerthepublic, para identificar las preguntas que realizan los usuarios en base a las palabras clave que se han identificado, Ubersuggest, el cual nos ayuda a identificar inconvenientes en el SEO, así como el rastreo del portal, Yandex para identificar los mapas de calor de las diferentes secciones del portal institucional.</p> <p>Elaborar planes de social media Se han elaborado 6 reportes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Se ejecutó el Plan de Social Media, para reforzar la red social LinkedIn con contenido estratégico y según lo solicitado por el usuario para generar así mayor tráfico al portal promocional. Se planteó contenidos para reforzar los proyectos de "Dos Centros Hospitalarios de Essalud: Piura y Chimbote, Obras por Impuestos, APP y contenido en general base a las notas de prensa insertando los landing page o links del portal promocional para llegar al objetivo.

Monitoreo de la marca "PROINVERSIÓN" en internet y redes sociales

Se han elaborado 6 reportes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%.

Se desarrollaron estrategias de creación de contenido de valor y contenido educativo relacionados a la importancia de las APP y Oxl.

Fortalecer la identidad institucional en torno a los valores institucionales

Se han elaborado 6 reportes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%.

Un factor que contribuyó al cumplimiento de las metas fue la reestructuración y la asignación de labores del equipo de Comunicación Interna.

Se ha dado continuidad con la digitalización de herramientas.

Se encuentra en fase de actualización de textos y diseño con relación a la intranet de sharepoint "Sunqu".

Se continúa haciendo recordatorio a las diferentes unidades orgánicas sobre la importancia de organizar los contenidos según cada frente del nuevo sistema de comunicación interna.

Implementar estrategias de comunicación interna bidireccionales que sienten bases para una integración y un clima laboral favorable

Se han elaborado 6 reportes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%.

Un factor que contribuyó al cumplimiento de las metas fue la reestructuración y la asignación de labores del equipo de Comunicación Interna.

El reproceso de las diferentes gestiones con las unidades orgánicas generó cierta dificultad al derivar piezas comunicacionales al equipo de diseño.

Se ha dado continuidad con la digitalización de herramientas.

Se encuentra en fase de actualización de textos y diseño con relación a la intranet de sharepoint "Sunqu".

Se decidió priorizar el posicionamiento de las iniciativas de las distintas unidades orgánicas, con la finalidad de no saturar la parrilla de contenidos y el cronograma de actividades.

Ejecutar campañas de difusión sobre el trabajo que realiza PROINVERSIÓN

Se han elaborado 6 reportes de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento de 100%.

Se generó un cronograma de trabajo para visibilizar los hitos de avance y la fecha estimada de entrega de los productos con la mayor precisión posible.

Se elaboró guía detallada de manejo de redes sociales y el flujo completo de información a través de diferentes canales de comunicación que detallen con claridad en que consiste APP, PA y Oxl.

Elaborar documentos de gestión

Se emitieron 3 documentos, habiéndose programado 2, obteniendo un nivel de ejecución del 150%.

Los documentos fueron los siguientes:

- ✓ Elaboración de un proyecto de Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Remediación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Participación en la elaboración de un proyecto de Plan de Acción Anual – Sección Medidas de Control del Sistema de Control Interno.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Oficina de
Integridad y
Transparencia
(OIT)

✓ Soporte en la elaboración de la Directiva de contrataciones por montos menores a 8 UIT.

Efectuar supervisiones

Se efectuaron 8 supervisiones, habiéndose programado 7, lo que representa un cumplimiento del 114%.

Las supervisiones realizadas son las que se señalan a continuación:

- ✓ Dos supervisiones de avances de medidas de remediación y de control.
- ✓ Una supervisión de cumplimiento del Anexo 1 de la Directiva SCI.
- ✓ Dos supervisiones de avances de la implementación del Programa de Integridad.
- ✓ Una supervisión de avances de acciones para el Eje Gestión de Riesgos del SCI.
- ✓ Una supervisión de deficiencias del SCI.
- ✓ Una supervisión de avances de la implementación del registro de visitas en línea.

Efectuar el servicio de atención al ciudadano

Se realizaron 6 atenciones de denuncias, habiéndose programado 2, lo que representa un cumplimiento del 300%.

Estas denuncias se presentaron a través del portal de denuncias <http://denuncias.servicios.gob.pe> y su evaluación tiene carácter confidencial, de acuerdo con lo señalado en el Decreto Legislativo N° 1327.

Realizar acciones de difusión y talleres de trabajo

Se realizaron 6 respecto a las 3 acciones programadas, lo que representa un cumplimiento de 200%.

Las acciones de difusión y talleres de trabajo son las que se señalan a continuación:

- ✓ 4 Talleres en materia de integridad y transparencia, en los programas de inducción y reinducción de personal y practicantes.
- ✓ 1 Taller participativo en materia de integridad y transparencia en la implementación del SCI.
- ✓ 1 Curso sobre control interno, dictado a servidores titulares de la SG, OPP y OIT.

Elaborar o evaluar propuestas de documentos de gestión institucional

Se emitieron 3 informes respecto a 2 programados, obteniendo un cumplimiento del 150%.

- ✓ Mediante Resolución de la Secretaría General N° 058-2022/SG se aprueba el Plan de Implementación del Subsistema de Gestión del Rendimiento.
- ✓ Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 041-2022 se aprobó el Plan Estratégico Institucional 2020-2025.
- ✓ Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 047-2022 se aprobó el Plan Operativo Multianual 2023-2025.

Elaborar documentos normativos internos

Se emitieron y aprobaron 4 directivas de acuerdo con lo programado, lo que representa un 100% de cumplimiento.

- ✓ Mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 040-2022, se aprobó la Directiva N° 01-2022 "Elaboración, revisión, aprobación, modificación y derogación de documentos normativos internos".
- ✓ Mediante Memorando N° 118-2022/DPP, se aprobó el Manual N° 01-2022 "Gestión del Aplicativo Monitor de Proyectos".

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Oficina de
Planeamiento y
Presupuesto
(OPP)

✓ Mediante Resolución de la Secretaría General N° 082-2022, se aprobó la Directiva N° 02-2022 "Contratación de Bienes, Servicios y Consultorías por montos menores o iguales a 8 UIT en PROINVERSIÓN".

✓ Mediante Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 046-2022, se aprobó la Directiva N° 03-2022 "Gestión de modificación de Contratos regulados bajo el marco del Decreto Legislativo N° 674"

Atender requerimientos de información de otras entidades

Se realizaron 8 atenciones habiéndose programado 6, obteniendo un cumplimiento del 133%.

✓ Mediante Oficio N° 002-2022/OPP, se remitió al MEF información respecto al "Seguimiento y Evaluación de los Convenios de Colaboración Interinstitucional al segundo semestre 2021".

✓ Mediante Oficio N° 003-2022, se remitió al MEF "Informe sobre el avance físico y financiero al cuarto trimestre 2021 de las acciones desarrolladas en el ámbito de intervención de la zona del VRAEM y Huallaga".

✓ Mediante correo del 10 de febrero, se remitió al MEF "Información para el discurso de investidura del Primer Ministro Aníbal Torres Vásquez".

✓ Elaboración de Informe de Rendición de Cuentas y Transferencia de Gestión por término de gestión del titular del sector.

✓ Mediante Oficio N° 020-2022/PROINVERSION/OPP, se remitió al MEF "Informe de Evaluación de Resultados del PESEM periodo 2017-2021 correspondiente a PROINVERSIÓN".

✓ Mediante correo del 31 de marzo de 2022, se remitió respuesta a requerimiento de Auditoría Financiera Gubernamental.

✓ Mediante Oficio N° 029-2022 se remitió al MEF "Informe sobre el avance físico y financiero al primer trimestre 2022 de las acciones desarrolladas en el ámbito de intervención de la zona del VRAEM y Huallaga".

✓ Mediante correo del 4 de mayo de 2022, se remitió respuesta a Auditoría Financiera sobre Estado de aprobación del ROF de PROINVERSIÓN y Marco de Perfiles de Puestos.

Desarrollar las actividades relacionadas con el presupuesto (programación, formulación, sustentación, aprobación, ejecución y evaluación)

Se emitieron 18 documentos respecto a 10 programados, lo que representa un 180% de cumplimiento.

✓ Resolución de Secretaría General N° 006-2022 "Formalización de modificaciones del mes de diciembre 2021".

✓ Anexo seguimiento de ejecución de gastos, correspondiente al mes de diciembre 2021.

✓ Informe N° 010-2022/OPP, correspondiente a la reducción del presupuesto institucional 2022.

✓ Resolución de Secretaría General N° 031-2022, correspondiente a la formalización de modificaciones del mes de enero 2022.

✓ Oficio N° 09, 10 y 11-2022/OPP, correspondiente a la modificación del presupuesto institucional.

✓ Resolución de Secretaría General N° 045-2022, correspondiente a la formalización de modificaciones del mes de febrero 2022.

✓ Resolución de Secretaría General N° 069-2022, correspondiente a la formalización de modificaciones del mes de marzo 2022.

✓ Informe N° 036-2022/OPP, correspondiente a la ejecución presupuestaria al primer trimestre 2022.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Resolución de Secretaría General N° 079-2022, correspondiente a la formalización de modificaciones del mes de abril 2022. ✓ Informe N° 036-2022/OPP, correspondiente a la ejecución presupuestaria al 30 de abril 2022. ✓ Informe N° 042-2022/OPP, correspondiente al Decreto de Urgencia que establece medidas extraordinarias para financiar actividades de promoción de la inversión privada mediante APP y PA, así como sus gastos operativos. ✓ Informe N° 043-2022/OPP, correspondiente a la desagregación de recursos autorizados en el numeral 2.1 de la segunda disposición complementaria final del Decreto de Urgencia N° 011-2022. ✓ Conciliación del marco legal y ejecución presupuestaria al primer trimestre 2022 ✓ Evaluación Anual 2021. ✓ Resolución de Secretaría General N° 095-2022, correspondiente a la formalización de modificaciones del mes de mayo 2022. ✓ Oficio N° 037-2022/OPP, correspondiente a reportes de la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria 2023 – 2025. ✓ Oficio N° 038-2022/OPP, correspondiente a la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria 2023 – 2025 - demanda adicional. ✓ Oficio N° 039-2022/OPP, correspondiente a la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria 2023 – 2025 - cuotas internacionales. <p>Efectuar el seguimiento del cumplimiento del PEI y el POI Se realizaron 2 evaluaciones de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se elaboró y publicó en el portal institucional, el Informe de Evaluación de Resultados PEI - POI 2021. ✓ Se elaboró y publicó en el portal institucional, el reporte de Seguimiento Plan Estratégico Institucional - PEI 2020-2023 - Período 2021.
Secretaría General (SG)	<p>Formular propuestas de políticas institucionales relacionadas a los sistemas administrativos a su cargo Se realizaron 2 propuestas de acuerdo con lo programado, alcanzando un cumplimiento del 100%.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Directiva "Elaboración, Revisión, Aprobación, Modificación y Derogación de Documentos Normativos". ✓ Directiva "Contratación de Bienes, Servicios y Consultorías por montos menores o iguales a 8 UITs en PROINVERSIÓN" <p>Proponer a la Dirección Ejecutiva dispositivos legales y otros que requiera la entidad (directivas, lineamientos entre otros) Se realizaron 2 propuestas de dispositivos legales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elevación del Plan de Acción Anual- Sección Medidas de Control y Plan de Acción Anual- Sección Medidas de Remediación. ✓ Propuesta de articulado para DU que establece medidas extraordinarias para financiar actividades de promoción de la inversión privada mediante APP y PA así como sus gastos operativos, que fuera remitida al Ministerio de Economía y Finanzas. <p>Supervisar la gestión administrativa y efectuar reuniones de coordinación Se realizaron 24 sesiones de las 6 programadas, obteniendo un cumplimiento del 400%.</p> <p>Se realizaron reuniones de coordinación, en mayor número respecto a las programadas, a fin de poder realizar actividades de supervisión, integración y foros de discusión para la ejecución de las tareas de manera eficiente.</p>



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
 "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
 "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Supervisar el cumplimiento de la normativa de transparencia, acceso a la información y mejora de la calidad de los servicios
 No se programaron acciones para el semestre evaluado.

AEI.02.02 Fortalecimiento continuo de capacidades al personal de PROINVERSIÓN.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad Orgánica	Actividad Operativa
	<p>Efectuar las actividades de gestión del empleo y de las compensaciones Se realizaron 6 informes donde se presentó y gestionó los reportes de asistencia como insumo para la elaboración de la planilla de pago mensual del personal y de practicantes, de acuerdo con lo programado, obteniendo un 100% de cumplimiento. Al respecto se cumplieron las siguientes tareas:</p> <p>✓ Seleccionar personal, practicantes y CEU: De acuerdo con los requerimientos de contratación de personal, se realizaron los procedimientos correspondientes como la revisión de los perfiles de puesto, así como gestionar la certificación presupuestal de la plaza (OPP), la coordinación con el MEF para la habilitación de la plaza en el AIRHSP, la convocaría en el aplicativo de SERVIR, que reemplazó al aplicativo del MTPE y en el portal institucional.</p> <p>Asimismo, se llevaron a cabo los procedimientos para las diferentes etapas del proceso de selección, para el cual se dispuso la contratación de servicios externos para la evaluación de competencias o habilidades, así como de personal tercero para el apoyo operativo en las distintas etapas de todo el proceso de selección. Se han convocado dos (2) procesos de selección, para lo cual se conformó una Comisión para la aprobación de los documentos del correspondiente Concurso Público y la gestión del mismo, aprobando todos los pasos de este y efectuando la publicación del Concurso Público de Méritos CAP N° 01-2022 (que convocó una plaza), por suplencia y tres (3) convocatorias de personal CAS, las cuales han sido publicadas en el aplicativo de SERVIR – Talento Perú, así como en el portal institucional de la Entidad; de dichas convocatorias una se ejecutó en el mes de junio y las otras dos (2) se culminaron en julio.</p> <p>Se han desarrollado cinco (5) reuniones como parte de las actividades programadas por Comité Permanente del CEU para el diseño del curso, elaborar las bases y conformar el Comité de Selección, en noviembre se efectuó la revisión de fichas de postulación y se inició el proceso de evaluación de aptitud psicotécnica y psicológica que finalizaron el mes de diciembre continuando con las entrevistas personales; alguno de los participantes ha postulado e ingresado los meses de abril y mayo a las plazas para prácticas profesionales/preprofesionales que se convocaron. Asimismo, se llevó a cabo una reunión de coordinación para dar inicio del CEU 2022.</p> <p>✓ Vincular al personal (contratación/inducción/periodo de prueba) Se han elaborado y suscrito contratos de personal según detalle, en el marco de la delegación de facultades otorgada en el artículo 7° de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 85-2021; a fin de suscribir contratos de trabajo del Régimen de la actividad privada (D.L N° 728) y contratos administrativos de servicios (D.L. 1057), así como sus respectivas adendas; lo cual se debe informar trimestralmente.</p>

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Oficina de Administración (OA)	<p>Se han suscrito un (1) contrato CAP, ocho (8) adendas de contratos CAP y seis (6) adendas CAS.</p> <p>También se han gestionado y suscrito siete (7) adendas convenios de prácticas profesionales, cuatro (4) preprofesionales, así como diecinueve (19) adendas de prácticas profesionales y seis (6) preprofesionales, como parte de la gestión de recursos humanos que realiza la entidad regidos por el D. Leg N° 1401, su reglamento aprobado mediante D.S N° 083-2019-PCM y normas complementarias.</p> <p>Se ha planificado y ejecutado dos (02) programas de inducción general al personal CAP y practicantes los meses de marzo y abril, la misma que se organizó para realizarlo por medio totalmente virtual, en atención a la situación de pandemia, la misma que se realizó en dos sesiones de 4 horas cada una.</p> <p>Se hizo también el seguimiento y acompañamiento al ingresante para garantizar la disponibilidad de los recursos necesarios para el inicio de sus labores (equipos, sistemas, etc.), luego de la inducción se envió memorándums a la unidad orgánica correspondiente para dar las orientaciones necesarias para la ejecución y evaluación de la inducción específica.</p> <p>✓ Controlar asistencia y gestión de DJ: Se realizó el control de asistencia/permanencia del personal, para ello se hace uso del sistema de registros de marcaciones del SIGA-gestor; luego se elaboró informe mensual del control de asistencia en la que se detalla el reporte de asistencia, que sirve de insumo para la elaboración de la planilla de pagos, la misma que se hace cumpliendo los plazos establecidos.</p> <p>Los obligados han hecho su Declaración a través de la página de la Contraloría según corresponde; y se remitieron un total de veinticinco (25) declaraciones de ingresos bienes y rentas presentadas en físico y se envió para publicación en el diario El Peruano.</p> <p>✓ Respecto a la selección de personal y practicantes se ha cumplido con atender los requerimientos solicitados por las áreas, existen limitantes presupuestales que no permiten la contratación de personal en su totalidad.</p> <p>✓ Respecto a la incorporación de personal se cumple oportunamente con la suscripción de los contratos, convenios y adendas de contratos o convenios, ya que se programa dichas actividades con anticipación a fin de contar con los requerimientos y autorizaciones correspondientes.</p> <p>Efectuar las actividades de gestión de relaciones humanas y sociales</p> <p>Se realizaron 6 acciones de acuerdo con lo programado, obteniendo un cumplimiento del 100%.</p> <p>✓ Ejecutar el plan de bienestar: El plan de bienestar se aprobó el mes de abril mediante RSG N°062-2022, sin embargo, hasta su aprobación se ejecutaron actividades claves y necesarias para los servidores de la entidad.</p> <p>Se programaron 46 actividades y se ejecutaron 29, lo que representa un cumplimiento de 29% de ejecución.</p> <p>Las acciones de Bienestar son de dos tipos: acciones individuales, las que se realizan a cada personal, según las propuestas desarrolladas y las colectivas dirigidas a todo el personal, como las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">- Charlas preventivas de salud.- Seguimiento y monitoreo casos COVID 19.- Reconocimiento por onomástico.- Día de la mujer.- Validación del certificado médico del personal ante ESSALUD.- Solicitud de subsidio del personal ante ESSALUD.
--------------------------------------	--

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- Envío de certificado de culto religioso perpetuo por deceso de familiar directo.
 - Campaña de vacunación contra la influenza, hepatitis B, neumonía, tétanos.
 - Aniversario institucional.
 - Día de la secretaria.
 - Día de la madre.
 - Día del padre.
- ✓ Ejecutar el Plan de SST (incluye Plan COVID):
- En el marco de la implementación del Sistema de Salud y Seguridad en el Trabajo y, de acuerdo con lo establecido en Directiva Administrativa No. 321-MINSADGIESP-2022, Para el I Semestre se habían programado 101 actividades (según el plan aprobado) y se han logrado ejecutar 112, lo que representa el 54% de lo programado en el POI 2022, logrando un avance del 120% en este semestre.
- Las acciones de SST son de dos tipos: acciones individuales, las que se realizan a cada personal, según las propuestas desarrolladas y las colectivas dirigidas a todo el personal, como las siguientes:
- Capacitación a todos los trabajadores.
 - Actividades que promuevan la participación, para este mes se ha buscado la participación dentro de las capacitaciones recogiendo sugerencias sobre los temas impartidos.
 - Vigilancia a trabajadoras gestantes o en periodo de lactancia.
 - Entrega de equipos de protección personal.
 - Toma de pruebas de descartes de Covid-19.
 - Sensibilización de la prevención del contagio del virus.
 - Toma de temperatura de manera aleatoria.
 - Seguimiento de casos de Covid-19.
 - Evaluación de la condición laboral del servidor: DJ de salud.
 - Seguimiento de personal con factores de riesgo para COVID-19.
 - Programa de Desarrollo de Inteligencia Emocional.
 - Capacitación al CSST.
 - Capacitación a la brigada de emergencias.
 - Capacitación a todos los colaboradores.
 - N° servidores que participaron del Simulacro de acuerdo con la programación de PCM.
 - N° de servidoras gestantes o en período de lactancia vigiladas.
 - Cantidad de EPP entregadas.
 - N° de tomas de pruebas de descartes.
 - N° de servidores sensibilizados de forma presencial, sobre medidas de COVID-19.
 - N° de tomas aleatorias de temperatura.
 - N° de seguimientos de casos positivos o sospechosos.
 - N° de DJ de Salud revisadas.
 - Seguimiento de personal con factores de riesgo para Covid-19, identificadas a través de ficha DJS, reporte a Área médica y resultados de EMOs anteriores - Ejecución de un Programa de Desarrollo de Inteligencia Emocional
- ✓ Implementar las acciones de cultura y clima laboral:
- El Programa "Reinducción al personal-2022", se cumplió con su ejecución, la misma que se realizó en 4 reuniones para un total de 2 sesiones. Se ha tenido una participación del 79% (200) del total de convocados (252) en al menos 1 sesión, de los cuales el 76% han sido evaluados (151). Del total de evaluados, el 55% han completado las 2 evaluaciones (83) y 45% han rendido 1 de las evaluaciones (68). En general, la nota promedio de los evaluados en las 2

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

sesiones ha sido de 16.2 puntos de 20 y para el caso de los evaluados en una de las sesiones, la nota promedio ha sido 13.6 puntos de 20.

Durante el mes de abril se creó la Red de Clima de Proinversión con un grupo de 24 servidores y servidoras de diversas áreas, con el objetivo de colaborar en la organización de los eventos institucionales y ser un canal directo de comunicación con los miembros de sus equipos para motivar la participación.

✓ Gestionar las acciones de negociación individual y colectiva:

Mediante Carta N° 04-2022/PROINVERSION/SG de fecha 10.02.2022 se citó a los miembros del Sindicato para el 15.02.2022 para la instalación de la comisión negociadora y se efectuó la instalación de la Comisión Negociadora, informando en dicha reunión a los miembros de Sindicato que se había cumplido con registrar el proyecto de Convenio Colectivo presentado por el SINTPRO en el "Módulo de Solicitudes de Proyecto de Convenio Colectivo", a cargo de la DGGFRH del MEF, a fin de que sea considerado en la realización del Informe Final de Estado Situacional de la Administración Financiera del Sector Público, que determina el espacio fiscal para la implementación de los procesos de negociación colectiva centralizados y descentralizados, el cual viene siendo elaborado por el MEF.

Efectuar las actividades de gestión del desarrollo y la capacitación

Se realizaron las 6 acciones programadas, alcanzando un cumplimiento de 100%.

✓ Ejecutar el PDP:

Mediante Resolución de la Secretaría General N° 070-2022, de fecha 27 de abril de 2022 se aprobó el Plan de Desarrollo de Personas 2022, a partir del cual se iniciaron todas las acciones técnico-administrativas para su ejecución.

Se tiene aprobadas un total de 35 acciones de capacitación para el presente año (100%), se tiene previsto ejecutar 33 acciones de capacitación en el presente año.

✓ Implementar el proceso al tránsito al Servicio Civil:

No se ha iniciado las acciones para esta actividad ya que la entidad está a la espera de aprobación del nuevo ROF.

Asimismo, se esperan los lineamientos que pueda emitir SERVIR al respecto, considerando que están transitando por un periodo de evaluación del proceso de implementación de la reforma del Servicio Civil, según RS N°124-2022-PCM.

✓ Ejecutar el plan de GDR:

Se han ejecutado las acciones iniciales y culminado la etapa de planificación del ciclo 2022 con la elaboración del Plan, aprobado con fecha 25 de marzo, también se cumplió con las coordinaciones con SERVIR para las actividades de inducción y capacitación para el establecimiento de metas dirigido a todos los participantes del ciclo, se ha implementado la campaña de comunicación: La Galaxia del Rendimiento. Esta etapa finalizó el mes de abril.

En el mes de mayo se inició la etapa de seguimiento, ejecutando entre otros, la actividad de capacitación, elaboración y presentación a SERVIR del informe de cierre de la etapa de planificación; se ha propuesto un documento orientado para la implementación de la calificación de rendimiento distinguido y se ha enviado a todas las unidades orgánicas memorándum con el consolidado de las iniciativas y comentarios obtenidos del ciclo 2021 para la implementación de las mejoras.

Asimismo, se ha brindado asistencia técnica y soporte informático para el uso del Aplicativo GdR que se encuentra habilitado mediante la herramienta SharePoint. El mes de junio se ha elaborado el informe para la emisión de la resolución para la ratificación del primer integrante del CIE- Comité Institucional de Evaluación periodo 2022-2023, mediante Resolución de SG N° 110-2022 y se ha cumplido con ejecutar el proceso de elección del segundo integrante del CIE.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

OEI.03 Implementar la gestión interna de riesgo de desastres

AEI.03.01 Instrumentos para la gestión de riesgo de desastres desarrollados en la entidad

AEI.03.02 Plan de prevención y reducción de riesgo de desastres implementado en la entidad.

Las actividades operativas que contribuyeron al cumplimiento de la acción estratégica institucional son:

Unidad Orgánica	Actividad Operativa
Oficina de Administración (OA)	<p>Efectuar el ordenamiento y modernización de procedimientos administrativos</p> <p>Se realizaron los 2 informes programados, lo que representa el 100% de cumplimiento.</p> <p>Entre las principales acciones gestionadas se tiene:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión Procedimiento para emisión de Documentos de Orden Legal Se trabajó la información sobre las actuaciones efectuadas por la Oficina de Administración, la Jefatura de Personal y la Jefatura de Logística en el marco de la Resolución de la Dirección Ejecutiva N° 74-2020 y de las Resoluciones de la Dirección Ejecutiva N° 85-2021 y N° 86-2021. Asimismo, entre los principales documentos que se emitieron, se puede mencionar los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Contrato de prestación de servicios de asesoramiento para la promoción, negociación y obtención de inversiones privadas para la transferencia de CENTROMÍN PERÚ S.A. (mayo de 1995). - Solicitud de Aprobación de Perfil de Puesto. - Acciones de Fiscalización posterior del Concurso Público N° 001-2020-PROINVERSIÓN, Consorcio ADL Services – ADL Mexicana. - Se gestionó la Aprobación PAP 2022. - Se gestionó el Proceso de negociación colectiva. - Informe sobre el pago del servicio de arrendamiento de inmueble para funcionamiento de la sede institucional de PROINVERSIÓN. - Conciliación del proceso de negociación colectiva con el SINTPRO. - Se emitieron 3 Resoluciones para lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1) Transferencia de 311 bienes de propiedad de PROINVERSIÓN. 2) Transferencia de sesenta y seis (66) bienes de propiedad de PROINVERSIÓN, a favor de la Institución Educativa de Formación Técnica N° 5098 KUMAMOTO. 3) Designar responsables de la autorización del Gasto Devengado en la Agencia de Promoción de la Inversión Privada – PROINVERSIÓN. - Ratificación de Primer integrante del Comité Institucional de Evaluación (CIE) de PROINVERSIÓN - ciclo 2022-2023. - Propuesta de Directiva sobre reconocimiento y abono obligaciones no pagadas en ejercicios fiscales anteriores (devengados). - Negociación colectiva con el SINTPRO y propuesta de directiva sobre fiscalización posterior de las contrataciones realizadas por PROINVERSIÓN. ✓ Coordinaciones administrativas: Se han realizado las coordinaciones permanentes con las áreas que componen la Oficina de Administración, priorizando las actividades críticas de manera integral, a fin tener atender las necesidades de la entidad en el momento oportuno.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

	<p>Se ha coordinado permanentemente con OPP, Logística, Finanzas y las áreas usuarias de la entidad, a fin programar los recursos presupuestarios asignado inicialmente en el PIA, por la fuente de financiamiento Recurso Ordinarios y certificar los contratos que vienen con previsiones aprobadas del año anterior. Asimismo, considerando la liquides financiera y formular la programación de pagos hasta el mes de abril y evaluando las autorizaciones para los nuevos requerimientos.</p> <p>Se coordinó con las áreas de OA, así como también con OPP, con la finalidad de preparar la información y sustentar la demanda adicional para el presupuesto asignado para el próximo año.</p> <p>✓ Revisión de documentación para Control Previo: Referente a las labores de Control Previo, hasta el mes de junio, se ha cumplido con la revisión de 820 expedientes de pago en total; de los cuales 678 expedientes se enviaron a Contabilidad sin observaciones, 137 expedientes fueron devueltos a Logística por observaciones que fueron subsanadas en los días posteriores y 5 expedientes fueron devueltos a diferentes áreas por corresponder.</p> <p>✓ Proponer mejoras al Siga-Gestor en los Procesos Administrativos: Con respecto a las mejoras del SIGA GESTOR se realizó lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mejoras a la ficha de horas por Proyectos (envío de correo para aprobaciones, adicionar campos de horas presenciales y modificar reporte de horas por proyecto).- Carga de comprobantes de pago digitalizados por proyecto al SIGA de los periodos del 2017 al 2019.- Modificaciones para atender el Decreto de Urgencia (agregar campos en el registro de certificaciones, modificaciones presupuestales y reporte de saldo presupuestal).- Obtener la información del certificado desde el SIAF para agilizar el registro del certificado del pago de planillas.- Opción para cargar un Excel al certificado presupuestal del pago de planillas.- Mejoras al Reporte de evaluación del POI (se agregó el campo observaciones por meses).- Validó y corrección del reporte de ejecución de requerimientos.- Se agregó campos a la ejecución del POI (mes de inicio de ejecución).- Se agregaron columnas al reporte de ordenes (área usuaria, certificado presupuestal y clasificador).- Vincular la ficha de postulación con la ficha de legajos (datos personales, formación académica, experiencia laboral, entre otros).- Habilitar la actualización de datos del legajo por el trabajador. <p>✓ Implementar el gestor de tareas y tiempos para la línea articulado a la asistencia remota o presencial.</p> <ul style="list-style-type: none">- El módulo del SIGA, gestor de tareas y tiempos para la línea articulado a la asistencia remota o presencial, TI, implementó el reporte y una columna que permite seleccionar el tipo de actividad en la sección de actividades de dirección de línea. Esta mejora corresponde en la ficha de horas por proyecto.
--	---

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Como ha sido señalado, para el desarrollo de esta sección, se ha tomado en cuenta el relacionamiento de las Acciones Estratégicas y las Actividades Operativas ya establecidas en el POI vigente. No obstante, es preciso indicar que el análisis efectuado permite advertir que existen diferentes grados de vinculación entre lo estratégico y operativo, verificándose que algunas actividades operativas están más alineadas a sus respectivos objetivos y acciones estratégicas que otras.

1.4 Medidas adoptadas para la implementación de las AEI

- 1.4.1 En el ámbito de la gestión de los procesos de promoción de la inversión privada:
- a) Constante coordinación con las entidades públicas titulares de los proyectos, a fin de obtener información técnica para el desarrollo del proyecto y documentación relacionado a los hitos.
 - b) Seguimiento a los avances y acuerdos adoptados relacionados a los documentos de los hitos de los proyectos.
 - c) Se realizaron reuniones de trabajo con los sectores para cumplir con el cronograma de actividades: seguimiento, revisión de los documentos del proceso, entre otros.
 - d) Reuniones de trabajo con los colaboradores, estableciendo hitos de control y promoviendo la sinergia para el cumplimiento de los objetivos.
- 1.4.2 En el ámbito de la gestión de obras por impuestos y difusión de los mecanismos de inversión a gobiernos sub nacionales y entes públicos:
- a) Revisión y consolidación del registro de evidencia de las actividades realizadas, como: registro de participantes y de pruebas audiovisuales, así como la realización de encuesta para mejorar la calidad del servicio.
 - b) Desarrollo de mejoras y nuevas funcionalidades en el aplicativo del Módulo Gestor para un adecuado registro, seguimiento y generación de información que sustenta el cumplimiento de las metas.
 - c) Elaboración y actualización de formatos de registro y medición de la calidad del servicio.
 - d) Desarrollo de materiales, documentos y flujogramas de los principales servicios que brinda la DID, a fin de identificar cuellos de botella y aspectos de mejora.
- 1.4.3 En el ámbito de la promoción de inversiones y servicios al Inversionista:
- a) El uso de la tecnología ha permitido alcanzar el número de eventos programados y superar el número de reuniones bilaterales programadas.
- 1.4.4 En el ámbito administrativo
- a) Reuniones semanales con el personal a fin de revisar todas las actividades más relevantes y pendientes, a fin de buscar soluciones de manera integral y conjunta.
 - b) Coordinaciones frecuentes con otras oficinas para asegurar los compromisos contractuales asumidos por la Entidad.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- c) Elaboración de cronogramas de trabajo para identificar los hitos de avance y fechas comprometidas de entrega de trabajos a las diferentes unidades orgánicas.

1.5 Medidas requeridas para mejorar la implementación de las AEI

1.5.1 En el ámbito de la gestión de los procesos de promoción de la inversión privada:

- a) Mantener constante coordinación con las entidades públicas titulares de los proyectos, propiciando la participación oportuna en la solución de problemas que puedan afectar el desarrollo de los procesos de promoción. Asimismo, a fin de cumplir con los plazos previstos en los cronogramas.
- b) Apoyar en la gestión social, a fin de mitigar los riesgos con los diferentes actores de las regiones de Cusco y Apurímac, para el proyecto "Mejoramiento de los Servicios Turísticos Públicos del Parque Arqueológico Choquequirao".
- c) Difundir y promover las características y ventajas de los proyectos en Cartera de la DPP.
- d) Continuar con el seguimiento a los avances y acuerdos adoptados relacionados a los documentos de los hitos de los proyectos, supervisando el progreso, identificando aspectos que requieran de atención prioritaria y ejecutando acciones que mitiguen cualquier tipo de retraso que pudieran afectar el cronograma previsto.
- e) Propiciar reuniones con funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Política de Promoción de la Inversión Privada).
- f) Permanente coordinación con los Proponentes de las IP.
- g) Permanente coordinación con los Consultores, a fin de que se cumpla satisfactoriamente con los plazos y entregables.
- h) Coordinación fluida con el equipo interno de los proyectos para la elaboración de los documentos y realización de las acciones necesarias durante el proceso.

1.5.2 En el ámbito de la gestión de obras por impuestos y difusión de los mecanismos de inversión a gobiernos sub nacionales y entes públicos:

- a) Continuar con las coordinaciones permanentes con el personal y con la revisión mensual de las metas ejecutadas por la Dirección con la finalidad de identificar aquellas metas que no se están cumpliendo y establecer las medidas correctivas para su logro.

1.5.3 En el ámbito de la promoción de inversiones y servicios al Inversionista:

- a) Se tiene planificada la implementación de un sistema automatizado integrado "CRM" que permita un seguimiento a las atenciones brindadas y optimización de las diversas actividades de promoción de los proyectos que conforman el portafolio de PROINVERSIÓN.

1.5.4 En el ámbito de lo administrativo

- a) Continuar realizando las reuniones de trabajo, revisando y atendiendo de manera integral las actividades y/o necesidades críticas.
- b) Realizar seguimiento frecuente a la ejecución contractual, con la finalidad de obtener.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

- c) Brindar capacitación al personal en las áreas identificadas que se deben fortalecer, tomando en consideración los resultados de gestión del rendimiento.

2. Conclusiones

A nivel estratégico

- a) Existen diferentes grados de vinculación entre lo estratégico y operativo, verificándose que algunas actividades operativas están más alineadas a sus respectivos objetivos y acciones estratégicas que otras.

A nivel operativo

- a) El POI 2022 considera 94 actividades operativas con sus respectivas metas, de las cuales 8 registraron 0% de ejecución, 3 alcanzaron un cumplimiento de hasta 50%, 11 tuvieron un cumplimiento entre 50% y 100% y 68 actividades alcanzaron un cumplimiento igual o mayor al 100%.
- b) Los órganos y unidades orgánicas con mayor nivel de cumplimiento de metas físicas son: Dirección de Inversiones Descentralizadas (334%), la Secretaría General (278%) y la Dirección Ejecutiva (200%).
- c) Los órganos y unidades orgánicas con más bajo nivel de cumplimiento de metas físicas son: la Sub Dirección de Formulación de Proyectos de Inversión Pública (0%), la Jefatura de Archivo y Gestión Documentaria (62%) y la Dirección Especial de Proyectos (69%).
- d) Al 30 de junio de 2022, se alcanzó una ejecución financiera de S/ 27 911 417 de los S/ 114 506 394 programados en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM sin considerar los fondos sociales, lo que representa un cumplimiento del 24%.
- e) Al 30 de junio de 2022, el PIM de la entidad, por toda fuente de financiamiento, asciende a S/ 162 910 577, de los cuales S/ 48 404 183 corresponden a los Fondos Sociales que PROINVERSIÓN custodia y transfiere, quedando S/ 114 506 394 como PIM para la ejecución de las actividades de los órganos de la entidad. La ejecución presupuestal, por toda fuente de financiamiento, ascendió a S/ 49 108 434, que representa un 30% respecto del PIM.
- f) A inicios del año 2022, se actualizó la proyección de ingresos para el Año Fiscal 2022, determinándose una menor recaudación, que afectaría la operatividad de la entidad. Ante ello, se gestionó el Decreto de Urgencia N° 011-2022 que autoriza una Transferencia de Partidas por la suma de S/ 56 995 071 a favor de PROINVERSIÓN para financiar actividades de promoción de la inversión privada, así como los gastos operativos de la entidad. Cabe indicar que, a partir del próximo Año Fiscal, PROINVERSIÓN ya no se financiará con los Recursos Directamente Recaudados, si no, con cargo a los Recursos Ordinarios asignados por el Ministerio de Economía y Finanzas.
- g) Los órganos y unidades orgánicas con mayor nivel de ejecución presupuestal son: Dirección Ejecutiva (40%), Dirección de Portafolio de Proyectos (37%) y Secretaría General (34%).
- h) Los órganos y unidades orgánicas con más bajo nivel de ejecución presupuestal son: la Dirección Especial de Proyectos (10%), Jefatura de Archivo y Gestión Documentaria (17%), Oficina de Administración (23%).
- i) Repotenciar el nuevo sistema de comunicación interna que facilite la integración de los servidores en PROINVERSIÓN, a fin de adoptar nuevas formas de comunicación.



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

3. Recomendaciones

A nivel estratégico

- a) Corresponde a las diferentes áreas de la entidad evaluar las actividades operativas a su cargo a fin de garantizar un mayor relacionamiento con las acciones estratégicas y asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

A nivel operativo

- a) Continuar con el seguimiento de los cronogramas de los procesos de promoción de la inversión privada, supervisando el avance de los proyectos, a fin de identificar aspectos que requieran de atención prioritaria y ejecutando acciones que mitiguen cualquier tipo de retraso en dichos cronogramas.
- b) Efectuar reuniones con los funcionarios de las entidades públicas vinculadas a los proyectos a fin de propiciar la participación oportuna en la solución de problemas que afectan el desarrollo de los procesos de promoción de la inversión privada.
- c) Continuar incentivando y fortaleciendo las coordinaciones con los sectores a fin de intervenir de manera conjunta para la promoción de los proyectos.
- d) Se recomienda efectuar una reprogramación del Plan Operativo 2022, de aquellas que evidencian sobre ejecución.
- e) Continuar brindando capacitación al personal considerando las necesidades identificadas en la evaluación de gestión del rendimiento.

4. Anexos

- a) Enlace de publicación en el Portal de Transparencia Estándar del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre del 2022.